

PLAN DE DESARROLLO Y PROGRAMA DE INVERSIONES: **TERRITORIO DE YEGUARE**





PLAN DE DESARROLLO Y PROGRAMA DE INVERSIONES:
TERRITORIO DE YEGUARE

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2018



Plan de desarrollo y programa de inversiones: territorio de Yeguaré por IICA se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir igual 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>) Creado a partir de la obra en www.iica.int.

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional en <http://www.iica.int>

Coordinación editorial: Marco Tulio Fortín
Corrección de estilo: María Martha Kandler
Diagramación: R&P Mercadeo Integral
Diseño de portada: R&P Mercadeo Integral
Impresión: IICA Honduras

Fortín, Marco Tulio

Plan de desarrollo y programa de inversiones: territorio de Yeguaré / Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. – Honduras: IICA, 2018.

60 p.; 21.6 cm X 27.9 cm

ISBN: 978-92-9248-791-1

1. Desarrollo rural 2. Ordenación de tierras 3. Acceso al mercado
4. Proyectos de desarrollo 5. Inversiones 6. Cooperación internacional
7. Entorno socioeconómico 8. Sector Agrario 9. Entorno sociocultural
10. Medio ambiente 11. Honduras I. IICA II. Título

AGRIS
E50

DEWEY
307.141 272 83

Tegucigalpa, Honduras
2018

Contenido

Acrónimos	5
Introducción	6
Reconocimiento	7
CAPÍTULO I. La región del Yeguaré: diagnóstico del territorio	8
1.1 Contexto biofísico	8
1.1.1 Antecedentes históricos.....	8
1.1.2 Ubicación geográfica y población	9
1.2 Características del territorio	10
1.2.1 Características biofísicas.....	10
Topografía.....	10
Vocación y uso de suelos.....	10
Infraestructura básica	10
1.2.2 Características ambientales.....	11
Clima	11
El recurso hídrico (agua).....	11
Flora y fauna.....	11
Problemas ambientales	11
1.2.3 Características sociales.....	11
Educación	11
Salud	12
Índices de pobreza.....	13
Organización social.....	13
Problemas sociales	14
1.2.4 Características de los sectores de producción	15
Producción agrícola.....	15
Cadenas productivas.....	16
Producción pecuaria.....	16
Producción forestal	17
Turismo.....	17
Producción no tradicional.....	17
1.3 Instituciones e inversión para el desarrollo	18
1.3.1 Desempeño de las municipalidades	18
1.3.2 Organizaciones de la sociedad civil.....	19
1.3.3 Actores sociales del territorio.....	20
1.3.4 Caracterización de las redes organizativas presentes en el Yeguaré	21
Dinámica de funcionamiento.....	21
Espacios de concertación.....	21
Inversión social.....	22
1.4 Las dinámicas territoriales	22
1.4.1 La conservación de los recursos naturales y los servicios ambientales.....	22
1.4.2 La estructura agraria y productiva	22
1.4.3 Los vínculos con mercados dinámicos	23

1.4.4 Las zonas intermedias del territorio Yeguaré	23
1.4.5 La inversión pública en bienes públicos	23
1.4.6 Las organizaciones sociales	23
1.4.7 La población juvenil.....	23
1.4.8 La participación de la mujer en condiciones de igualdad en los procesos de desarrollo territorial..	24
CAPÍTULO II. Visión prospectiva del territorio	25
2.1 Visión del plan de desarrollo del territorio.....	25
2.2 Misión del plan de desarrollo del territorio.....	25
2.3 Objetivo general	25
2.4 Priorización de tendencias críticas por dimensión del desarrollo	25
Dimensión ambiental.....	25
Tendencias del territorio	25
Escenario tendencial	26
Variables determinantes.....	26
Factores de cambio	26
Construcción del escenario posible	26
Dimensión político-institucional.....	27
Tendencias actuales	27
Escenario tendencial	27
Variables determinantes.....	28
Factores de cambio	28
Construcción del escenario posible	28
Dimensión económico-productiva.....	29
Tendencias críticas	29
Escenario tendencial	29
Variables determinantes.....	30
Factores de cambio	30
Construcción del escenario posible	30
Dimensión sociocultural.....	31
Escenario tendencial	31
Variables determinantes.....	31
Factores de cambio	32
Construcción del escenario posible	32
2.5 Visión prospectiva del territorio	32
CAPÍTULO III. Programa de inversiones	34
3.1 Líneas de acción por dimensión del desarrollo	34
Dimensión ambiental	34
Dimensión político-institucional	35
3.2 Cartera de proyectos	36
a. Costo total y financiamiento.....	37
b. Fichas de proyectos y subproyectos.....	37
ANEXOS	56
BIBLIOGRAFÍA.....	58

Acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
BANASUPRO	Suplidora Nacional de Productos Básicos
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CRAC	Caja de Ahorro y Crédito
CESAMO	Centro de Salud con Médico y Odontólogo
CESAR	Centro de Salud Rural
CEPREB	Centro Comunitaria de Educación Prebásica
CODEM	Consejo de Desarrollo Municipal
DICTA/SAG	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria, SAG
EAP	Escuela Agrícola Panamericana
ECADERT	Estrategia Centroamericana
DRT	Desarrollo Rural Territorial
EmprendeSur	Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur
GAT	Grupo de Acción Territorial
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
ICF	Instituto de Conservación Forestal
IHCAFE	Instituto Hondureño de Café
IHMA	Instituto Hondureño de Mercado Agrícola
INA	Instituto Nacional Agrario
INAM	Instituto Nacional de la Mujer
IHT	Instituto de Turismo
INFOP	Instituto de Formación Profesional
IRAS	Enfermedades Respiratorias Agudas
JICA	Agencia Japonesa de Cooperación Internacional
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
LMDSA	Ley de Modernización del Sector Agrícola
MANORFM	Mancomunidad de Municipios del Norte de Francisco Morazán
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
ONG	Organización No Gubernamental
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SEDUCA	Servicio de Educación Agrícola, Capacitación y Desarrollo Agroempresarial
SEPLAN	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
PROHECO	Programa Hondureño de Educación Comunitaria
UNITEC	Universidad Tecnológica Centroamericana
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UMA	Unidad Municipal Ambiental

Introducción

En los años noventa se emitió en Honduras la Ley de Modernización del Sector Agrícola (LMDSA) y se tomaron una serie de medidas de ajuste estructural que buscaban promover el desarrollo rural y el ordenamiento de las finanzas del Estado mediante la reducción del gasto público. Se esperaba que esas medidas favorecieran la modernización agrícola y contribuyeran a aumentar la producción, la comercialización, el desarrollo agroindustrial y el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales. El fin último era promover o favorecer la inversión en el campo, una redistribución más equitativa entre los productores y productoras agrícolas, y la generación de empleo rural, a fin de alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida de los pobladores del medio rural.

Con la puesta en práctica de la LMDSA se produjo un retiro de los servicios del Estado y se implantó un modelo de tercerización de los servicios del desarrollo rural que se ha mantenido hasta nuestros días. Este modelo no tuvo el impacto esperado. Prueba de ellos es que más del 60 % de la población rural hondureña es pobre, los recursos naturales se deterioran a ojos vista, la inseguridad alimentaria y nutricional va en aumento, y la exclusión campea en el medio rural.

Es así como en el año 2010 el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) aprueba la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) con la misión de “orientar e impulsar, durante el periodo 2010-2030, las transformaciones requeridas en las dimensión institucional, social, económica, cultural y ambiental, con la participación activa de los actores sociales y la institucionalidad pública y privada de los territorios rurales”. A diferencia del enfoque productivista que hasta la fecha se había adoptado, la ECADERT plantea un enfoque multisectorial y multidimensional del desarrollo rural en el que los actores sociales e institucionales de los territorios participan ampliamente en la construcción de su futuro.

Como parte de la implementación de la ECADERT en Honduras, en el año 2014, el territorio de Yeguaré, localizado en la Región 12 Centro de Honduras, se incorpora al proceso de desarrollo rural territorial. A partir del año 2015 se organiza

el primer Grupo de Acción Territorial (GAT), como instancia de concertación responsable de la gestión social del territorio. Entre sus actividades prioritarias estaba la de formular el Plan de Desarrollo Rural del Territorio de Yeguaré, el cual se elaboraría con la participación activa de todos los actores representativos del territorio, y con el apoyo financiero y técnico del Proyecto de Inclusión en la Agricultura y los Territorios Rurales, ejecutado por el Instituto Interamericano para la Agricultura (IICA).

Es así como la Propuesta de Plan para el Desarrollo del Yeguaré se enmarca en los principios del desarrollo rural territorial, se formula con amplia participación de los actores del territorio, adopta un enfoque de demanda, y se asienta en las potencialidades del territorio y en las capacidades de los actores presentes en él. Busca, además, poner en marcha un proceso de transformación productiva que vincule la economía del Yeguaré a mercados dinámicos, pero también un proceso de transformación institucional que incluya el fortalecimiento del espacio de concertación del Yeguaré, el GAT, en el cual se encuentran representados buena parte de los actores sociales e institucionales del territorio. Finalmente, se busca lograr una verdadera transformación humana, es decir, que se destinen esfuerzos a potenciar el talento humano del territorio para asegurar el éxito del proceso.

El plan comienza haciendo un **diagnóstico y una caracterización del territorio** (capítulo 1) donde se presenta el contexto biofísico, los antecedentes históricos y los principales indicadores económicos, sociales, ambientales e institucionales del lugar. También, se hace referencia a las dinámicas territoriales más importantes, como los vínculos de mercados, las estructuras agrarias y productivas, la conservación de los recursos naturales y los servicios ambientales, la inversión pública y privada, las organizaciones sociales, la población juvenil, y la participación de las mujeres, entre otros.

En el capítulo 2 se presenta la **visión prospectiva del territorio**: se plantea un escenario al 2026 y se señalan el objetivo general y la misión del plan. Seguidamente, se apuntan las tendencias más importantes por dimensión del desarrollo y a partir de ellas se construye un “escenario tendencial”.

Posteriormente se identifica los factores de cambio y las variables que permitirían construir un escenario que verdaderamente responda a las potencialidades del territorio y a las expectativas de los actores (“escenario posible”).

El capítulo 3 describe el **programa de inversiones del territorio** con el que se busca dar respuesta a la problemática planteada en el diagnóstico y cambiar las tendencias actuales en las diversas dimensiones del desarrollo para alcanzar los escenarios posibles. Cada una de las cuatro dimensiones del desarrollo cuenta con lo que se ha llamado un **eje aglutinador** y con las líneas de acción que se deben impulsar. En este capítulo se detallan los catorce proyectos que se formularon para obtener una visión territorial completa. Tres proyectos corresponden a la dimensión ambiental, tres a la dimensión política institucional, seis a la dimensión económica productiva y dos a la dimensión sociocultural.

Se espera que este plan sea la hoja de ruta, tanto para los líderes locales, como para los funcionarios de instituciones que apoyan el territorio. Aquí podrán encontrar las prioridades identificadas por los actores y las líneas de acción que se deben seguir para alcanzar los objetivos planteados. No está de más señalar que la puesta en práctica de este plan requiere del esfuerzo mancomunado de todos los actores sociales del territorio, así como de toda la ayuda financiera y técnica que puedan prestar los actores institucionales. Solo así se podrán alcanzar los escenarios planteados en la visión de futuro del Yeguaré.

Reconocimiento

Este documento se elaboró con la contribución técnica y económica de los gobiernos locales, a través de sus alcaldes y vicealcaldes, así como de sus unidades operativas, principalmente las oficinas de la mujer y las unidades ambientales municipales, los líderes de la red de jóvenes, la red de mujeres, los productores y la Asociación de Pueblos Turísticos del Yeguaré, todos ellos actores representativos de los municipios de Oropolí, Yuscarán, Maraita, Santa Lucía y Tatumbla.

El apoyo financiero y técnico del IICA, a través del proyecto insignia de Inclusión en la Agricultura y

los Territorios Rurales, jugó un papel fundamental en la formulación de este plan de desarrollo rural.

De igual forma, se reconoce el papel desempeñado por el personal técnico de instituciones como la Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras (SAG), el Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), el Instituto Nacional de la Mujer (INA), el Instituto Nacional de la Juventud, la Unidad Técnica de la Región 12 Centro, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y la Mancomunidad del Yeguaré.

No menos importante fue el apoyo brindado por el sector académico, representado en este caso por la Escuela Agrícola Panamericana, también conocida como Universidad El Zamorano, la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

1.1 Contexto biofísico

1.1.1 Antecedentes históricos

Los datos históricos de los municipios que hoy conforman el territorio del Yeguaré y que se encuentran en los registros oficiales de la República de Honduras, a saber, en la Oficina de Ordenamiento Territorial de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN) y en la Secretaría de Gobernación y Justicia (hoy Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización), dan fe de los cambios que han experimentado estos municipios en relación con su jurisdicción territorial. Algunos comenzaron siendo aldeas para transformarse luego en ayuntamientos, otros tienen una antigüedad que se remonta al periodo de la colonización de Honduras por parte de los españoles. Algunos se establecieron por la riqueza de sus recursos naturales, otros perdieron esa categoría por cambios en los requisitos que había que cumplir (de población, por ejemplo) y otros, tras perder la categoría de municipios fueron reinstaurados nuevamente. Ver resumen en cuadro 1.

Cuadro 1. Municipios del territorio Yeguaré. Antecedentes históricos

Municipio	Descripción
Municipio de San Antonio de Oriente	Declarado municipio en 1826. Declarado municipio del territorio Yeguaré en 1889.
Municipio de Tatumbla	Fundado en 1684. Fue cabecera municipal del curato de Santa Lucía, declarado municipio en el año 1791 y declarado municipio del territorio Yeguaré en 1889.
Municipio de Maraita	Fundado como una aldea de Tatumbla en 1824. No existe registro de cuándo fue declarado municipio y se mantiene históricamente como aldea de Tatumbla. En 1889 fue declarado parte de la división política territorial del Yeguaré.
Municipio de Santa Lucía	No se tienen datos exactos de su fundación. Es un municipio muy antiguo. Alrededor del año 1500 se reporta que fue poblado inicialmente por indígenas. Los españoles explotaron sus ricas minas. Su fundación como municipio ocurrió el 12 de noviembre de 1820 y su integración a los municipios del territorio del Yeguaré, en 1889.
Municipio de Guinope	Se le concedió la categoría de municipio el 16 de mayo de 1821. Fue declarado municipio del territorio del Yeguaré en 1889.
Municipio de Yuscarán	Fundado en 1730. Fue un emporio minero (siglos XVIII y XIX). Se le declaró municipio del territorio Yeguaré en 1889, y Monumento Nacional en 1979, por poseer más de 200 casas antiguas e instalaciones mineras (ahora abandonadas).
Municipio de Oropoli	Declarado municipio en 1711. En el recuento de población de 1791 formaba parte del territorio del Texiguat. En 1845 fue destruido por una revolución y quedó reducido a aldea. No fue sino hasta 1865 que nuevamente se le otorgó la categoría de municipio. Pasó a formar parte de la división política territorial del Yeguaré en 1889.
Municipio de Valle de Ángeles	En 1862 se llamaba “pueblo de la Marranera”. En 1871 formaba parte del curato de Santa Lucía con el nombre de El Cimarrón. En 1875 fue elevado a la categoría de municipio con el nombre de Valle de Ángeles. Actualmente su economía se basa en el turismo y las artesanías.
Municipio de Villa de San Francisco	El 22 de agosto de 1923 se le da la categoría de municipio, anteriormente era una aldea perteneciente a San Juan de Flores. Su economía se basa en la agricultura y la ganadería, su principal fuente de empleo son el Ingenio Azucarero Tres Valles, la producción de sandías y las meloneras.
Municipio de San Juan de Flores, ahora Cantarranas	En la década de 1980 se le consideraba una aldea del Distrito Central. Inversionistas extranjeros ponen sus ojos en ella por su riqueza mineral; sin embargo, hoy día sus pobladores se dedican a la agricultura y la ganadería. Las principales fuentes de empleo son el Ingenio Azucarero Tres Valles, la producción de hortalizas y la producción de dulce de panela. En junio de 2011 es declarado municipio de Cantarranas, según el Decreto Legislativo 94-2011.

1.1.2 Ubicación geográfica y población

El territorio del Yeguaré se encuentra situado en el centro oriente de Honduras. Políticamente comprende los municipios de San Antonio de Oriente, Tatumbula, Maraita, Santa Lucía, Valle de Ángeles, San Juan de Flores (Cantarranas), Villa de San Francisco en el Departamento de Francisco Morazán, y Guinope, Yuscarán y Oropolí en el Departamento de El Paraíso. Abarca un área total de 1890.93 km².

Los habitantes se encuentran distribuidos en 111 aldeas, localizadas en su mayoría en las laderas de las montañas que forman las subcuencas de los ríos Choluteca, Yeguaré y Maraita (INE 2013). En el cuadro 2 se presenta la distribución de la población, por aldeas, caseríos y sexo, así como la densidad poblacional proyectada al 2016.

Cuadro 2. Población, extensión territorial y densidad poblacional de los diez municipios del Territorio de Yeguaré. Proyecciones al 2016

Municipio	División política		Superficie km ²	Altitud media (msnm)	Población 2016			Densidad km ²
	Aldea	Caserío			Total	Hombres	Mujeres	
Santa Lucía	7	37	65	1653	13 465	6503	6960	207
Valle de Ángeles	7	32	107.21	1289	17 922	8959	8963	167
Villa de San Francisco	5	18	84.36	783	10 589	5488	5101	125
Tatumbula	6	42	81.12	1293	7799	3934	3865	96
San Antonio de Oriente	14	70	227.27	1173	15 446	7879	7567	68
Cantarranas	20	89	391.67	710	16 457	8406	8051	42
Guinope	10	49	200.55	1315	8949	4504	4445	45
Yuscarán	18	83	348.9	1007	14 973	7577	7396	43
Oropolí	11	52	158.85	453	6053	3141	2912	38
Maraita	13	112	226	969	6867	3672	3195	30
Total	111	584	1890.93	1065	118 518	60 063	58 455	86

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas INE. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, proyecciones al 2016.

Según estos datos, se estima que para el 2016 la población total del territorio será de 118 518 habitantes. La densidad poblacional de los municipios varía entre 30 y 207 habitantes por km². La población rural representa aproximadamente el 55 % del total, el 62 % de la población es joven (señal de que el territorio cuenta con una importante fuerza productiva juvenil), y el porcentaje de habitantes de la tercera edad representa entre un 5 % y un 8 % de la población.

Los municipios de Valle de Ángeles, San Antonio de Oriente y Yuscarán tienen un mayor índice poblacional que los municipios de Oropolí, Tatumbula y Maraita. En cuanto a la proporción por sexo, la cantidad de hombres supera en un 5 % a la cantidad de mujeres.

Al explorar la variable de mujeres como jefas de hogar, este mismo censo encontró que hasta un 28 % de los hogares tenía una mujer a la cabeza, y que los municipios de Tatumbula y de Villa de San Francisco eran los que contaban con un mayor número de jefas de hogar (cuadro 3). También se encontró que en el territorio la población masculina supera a la población femenina en una proporción de 3 a 1.

Cuadro 3. Indicadores demográficos para los diez municipios del territorio del Yeguaré

N.º	Municipio	Total población	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Población 18 años y más	Población 3ra edad (%)	Mujeres jefas de hogar (%)	Índice de masculinidad
1	San Antonio de Oriente	15 005	7674	7331	10 305	4699	9176	5%	25%	1.05
2	Tatumbla	7197	3613	3583	5983	1214	4513	5.6%	28%	1.01
3	Maraita	6689	3552	3136	365	6323	4121	8.6%	23%	1.13
4	Santa Lucía	11 906	5752	6154	5743	6162	7352	5%	26%	1
5	Guinope	8510	4306	4203	2788	5722	5161	6%	26%	2
6	Yuscarán	14 144	7212	6932	4898	9245	8612	6.6%	25%	3
7	Oropolí	5930	3050	2880	1470	4660	3485	7.6%	26%	1
8	San Juan de Flores (Cantarranas)	13 534	7812	7541	5211	10 142	8449	5.6	23%	1.04
9	Valle de Ángeles	16 678	8226	8452	6785	9892	9976	5.1	27%	0.97
10	Villa de San Francisco	10 507	5248	5259	8099	2408	6122	5.4	28%	1.0
	Totales	110 100	56 445	53 655	49 633	60 467	66 967	5.55	25.7	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas INE. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples.

1.2 Características del territorio

1.2.1 Características biofísicas

Topografía

El territorio del Yeguaré tiene una topografía diversa, compuesta de pequeños valles y mesetas, así como áreas montañosas que por su valor ecológico han pasado a formar parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). En el territorio están la Reserva Biológica del Uyuca, la Reserva Biológica de Monserrat, la Reserva Biológica de El Chile y el Parque Nacional La Tigra. Estas montañas tienen alturas que van desde los 500 a los 2200 msnm. Anidado en estas montañas se encuentra el Valle del Yeguaré, más conocido como el Valle del Zamorano, porque en él se encuentran las instalaciones de la Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano (EAP, 2004).

Vocación y uso de suelos

Si bien los suelos tienen una vocación mayormente forestal, con presencia de bosque nublado, bosque de coníferas, bosque seco, bosque de galería y bosque húmedo, en el territorio predominan el uso agropecuario y en menor grado el uso minero (EAP, 2004).

Infraestructura básica

Infraestructura vial

El territorio del Yeguaré se encuentra atravesado por la carretera Centroamericana CA-6, que conecta la ciudad de Tegucigalpa con la zona oriental del país (INSEP, 2017). Este territorio tiene forma de herradura, que cierra con la ciudad de Tegucigalpa, capital de Honduras. Muchos segmentos del territorio se encuentran atravesados por la red primaria de carreteras del país.

Los municipios de Valle de Ángeles, San Antonio de Oriente, Cantarranas, Villa de San Francisco, Tatumbla, Santa Lucía y Yuscarán tienen buen acceso vial (carretera pavimentada), no así los municipios de Guinope, Maraita y Oropolí, que solo cuentan con carretera de tierra por lo que en tiempos de lluvia el acceso se vuelve difícil. Las cabeceras municipales, las aldeas y los caseríos de cada municipio se comunican por medio de caminos terciarios o de penetración que por lo general están en mal estado, especialmente en la época de invierno (época de lluvias).

Electricidad

Las cabeceras municipales o las aldeas más importantes tienen acceso a la red eléctrica nacional. Las comunidades que no tienen

electricidad se abastecen de energía fotovoltaica o recurren a la energía hidroeléctrica, a través de microturbinas comunitarias.

Telefonía y correos

Los servicios de telefonía fija y de correo postal se ofrecen solo en las zonas urbanas. La mayor parte de población local y comunitaria se comunica mediante la telefonía móvil y la internet. En las cabeceras de los municipios se ofrece el servicio de internet del pueblo, un bien público ofrecido por el Gobierno Central en los parques de los cascos municipales.

Centros sociales comunitarios

Los diez municipios del territorio cuentan con centros comunales, canchas deportivas, iglesias y parques para la convivencia cultural y la recreación social. Algunas de las cabeceras municipales también tienen casas de cultura, museos y centros turísticos. En algunas aldeas y caseríos se observan ermitas y centros de oración y congregación, católicos y evangélicos, campos de fútbol y centros comunales.

1.2.2 Características ambientales

Clima

La temperatura media anual es de 24°C. En las partes más altas varía entre 15 y 18°C, y en las partes más bajas oscila entre 20 y 35°C.

La precipitación promedio anual en los sitios más bajos es de aproximadamente 9001000 mm, mientras que en los puntos más altos supera los 2000 mm por año. Las lluvias se concentran en el periodo de mayo-octubre, pero septiembre es el mes más húmedo, con 207.4 mm de precipitación promedio. El resto de la precipitación se distribuye entre los meses de noviembre y abril, pero febrero es el mes más seco (6.7 mm). El periodo lluvioso muestra precipitaciones superiores a los 100 mm, con excepción del mes de julio, que registra un máximo de 85.8 mm por influencia de la canícula (esta se presenta entre julio y agosto).

El recurso hídrico (agua)

La principal cuenca hidrográfica del territorio Yeguaré es la cuenca del río Grande o Choluteca, al cual desembocan varios afluentes, entre ellos los ríos Yeguaré, Maraita (INE, 2013), Uyuca

y Yuscarán. Estos ríos son alimentados por microcuencas ubicadas en la zona montañosa del territorio. La población del territorio utiliza estas microcuencas para obtener agua para consumo humano y para riego. Las aguas para consumo humano generalmente se distribuyen sin ningún tratamiento a través de sistemas de agua entubada.

Flora y fauna

Predomina el bosque de pinos. Se observan especies como el ocote, el pino blanco, el encino, el carbón, el madreño y el roble.

La fauna del territorio está constituida por venados cola blanca, coyotes, ardillas, conejos, mapaches, tacuazines y gatos de monte; por aves, como lechuzas, gavilanes, zanates, zopilotes, palomas, gorriones, pájaros carpinteros, querques, pericos, chorchas, jilgueros y codornices. Las culebras más comunes son la zumbadora, la ratonera, la coral, el cascabel, la mica y la tamagás.

Problemas ambientales

La tala, la quema del bosque y el gorgojo descortezador figuran entre los principales enemigos ambientales del territorio Yeguaré. A esto se suman la práctica de roza y quema que utilizan los productores para las siembras de primera, y los deslizamientos e inundaciones que suelen presentarse en época de lluvias. Otro problema serio es la contaminación de las fuentes de agua debida a los agroquímicos que los productores aplican tanto en el cultivo de granos básicos como en la producción de hortalizas y café.

En términos generales, puede decirse que los principales responsables de la degradación de los recursos naturales del territorio son (i) el uso inadecuado del suelo, (ii) la agricultura migratoria y (iii) la ganadería extensiva.

1.2.3 Características sociales

Educación

Cobertura

El territorio cuenta con centros oficiales de nivel preescolar, de educación básica y de educación secundaria. También hay algunos de formación

técnica y programas alternativos, como el Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO), el Maestro en Casa, los Centros de Promoción de Educación Básica (CEPREB) y el Centro de Apoyo Educativo Educa-todos.

Cuadro 4. Centros educativos en el Yeguaré.

Departamento	Municipio	Cantidad
El Paraíso	Guinope	31
El Paraíso	Oropolí	31
El Paraíso	Yuscarán	56
Francisco Morazán	Maraita	37
Francisco Morazán	San Antonio de Oriente	50
Francisco Morazán	Santa Lucía	20
Francisco Morazán	Tatumbra	24
Francisco Morazán	Cantarranas	81
Francisco Morazán	Valle de Ángeles	54
Francisco Morazán	Villa de San Francisco	23
Total		407

Fuente: (Secretaría de Educación, 2017)

Ahora bien, a pesar de que se dice que los institutos de educación media ofrecen opciones educativas que se ajustan a las actividades económicas de la zona, lo cierto es que se imparten carreras administrativas cuando los municipios carecen de empresas mercantiles. Los egresados, entonces, no tienen opciones de empleo. De hecho, la población, a través de las autoridades educativas, pide a la Secretaría de Educación que se aprueben carreras técnicas que realmente propicien el desarrollo sostenible del territorio.

Según datos de la Secretaría de Educación (cuadro 4), en el Yeguaré funcionan 407 centros educativos, pero las mismas autoridades reconocen que estos centros no tienen ni los recursos didácticos ni el equipamiento necesario para atender a la población escolar como es debido. Además, en el territorio no hay posibilidades de asistir a un instituto de capacitación técnica o de organización microempresarial.

Indicadores educativos

De acuerdo a los indicadores de escolaridad (cuadro 5), en el Yeguaré el índice de analfabetismo ronda el 20 %. Las tasas más altas las presentan el municipio de Maraita (20 %) y el municipio de Oropolí (19 %); las tasas más bajas, los municipios de Santa Lucía (7.5 %) y de

Valle de Ángeles (10 %). El municipio con mayor cobertura educativa es Santa Lucía (97 %) y el municipio con menor cobertura es Cantarranas (87 %). En el municipio de Santa Lucía se alcanzan, en promedio, 8 años de estudio, en el de Cantarranas, 5.3 años.

Cuadro 5. Indicadores de escolaridad en el territorio Yeguaré. 2013

Municipio	Tasa de analfabetismo	Cobertura primaria	Promedio de años de estudio
San Antonio de Oriente	12 %	94 %	6.5
Tatumbra	14 %	94 %	6.8
Maraita	20 %	94 %	5.5
Cantarranas	21 %	87 %	5.3
Santa Lucía	7.5 %	97 %	8
Valle de Ángeles	10 %	96 %	7.3
Villa de san Francisco	15 %	95 %	6.3
Guinope	15 %	89 %	6.1
Yuscarán	16 %	91 %	6.3
Oropolí	19 %	93 %	5.8

Fuente: Tomado de (INE, 2013)

Salud

Cobertura

Respecto a los servicios de salud pública, diez cabeceras municipales cuentan con un centro de salud con médico y personal de enfermería (CESAMO). El municipio de Yuscarán también tiene una clínica de emergencia y una clínica materno infantil. En algunas de las 111 aldeas que componen los municipios operan Centros de Salud Rural (CESAR) atendidos por auxiliares de enfermería y guardianes de la salud de las mismas comunidades (cuadro 6).

En el territorio también hay dos hospitales privados, uno en Maraita y otro en Valle de Ángeles.

Cuadro 6. Centros de atención en salud. Territorio Yeguaré. 2016

Descripción	San Antonio de Oriente	Tatumbra	Maraita	Santa Lucía	Guinope	Yuscarán	Oropolí
Clínica Materno Infantil	0	0	0	0	0	1	0
Clínicas privadas	0	0	0	0	0	3	0
Clínicas odontológicas	0	0	0	0	0	1	0
CESAMO	1	1	1	1	1	2	1
CESAR	1	2	3	1	2	1	1
Sin médicos	2	2	1	2	1	6	1
Sin enfermeras	4	4	4	4	4	8	2

Fuente: Tomado de Centro de Información Estadística Secretaría de Salud, 2015.

Para poder acceder a los servicios de salud, la población tiene que desplazarse hasta el centro de salud más cercano. Algunos centros de salud carecen de equipamiento médico y medicamentos.

Índices de pobreza

Cuadro 7. Índice de pobreza

Municipio	Índice de pobreza		
	2013	2001	Diferencia
Maraita	53 %	65 %	-12 %
San Antonio de Oriente	52 %	59 %	-7 %
Santa Lucía	34 %	41 %	-7 %
Cantarranas	61.30 %	61 %	+0.30 %
Tatumbra	45 %	54 %	-9 %
Valle de Ángeles	38 %	45 %	-7 %
Villa de San Francisco	49 %	52 %	-3 %
Guinope	51 %	48 %	+3 %
Oropolí	57 %	63 %	6 %
Yuscarán	54 %	53 %	+1 %

Fuente: Tomado de (INE, 2013)

Según datos del XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE 2013), los índices de pobreza y de pobreza extrema en los municipios del territorio Yeguaré tienen rangos porcentuales similares (cuadro 7). El municipio de Cantarranas tiene el índice de pobreza más alto (61.3 %) y el de Santa Lucía, el más bajo (34 %). Estos índices reflejan las condiciones de vida de cada municipio.

Población económicamente activa

La agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca representan el grueso de las actividades que se llevan a cabo en los municipios del territorio, excepto en Valle de Ángeles y Santa

Lucía, donde la construcción acapara el primer lugar. Estos dos municipios son los únicos donde el empleo doméstico representa una actividad económica (cuadro 8).

Organización social

Organizaciones territoriales

A nivel territorial, operan una serie plataformas sectoriales de planificación estratégica que buscan impulsar programas sociales y económicos. A nivel municipal se observa una variedad de organizaciones comunitarias que incluyen patronatos, comités ambientales, consejos municipales, juntas de agua, comités de salud, grupos religiosos, juntas de padres de familias, organizaciones de mujeres y grupos juveniles, además de organizaciones de índole económico como grupos de panadería, pequeñas cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones de cafetaleros, de ganaderos, de grupos hortícolas, cajas rurales, y cooperativas agrícolas y forestales. Estas organizaciones, sin embargo, son institucionalmente muy débiles, lo que se refleja en su membresía reducida y en su escasa representatividad, participación e incidencia. Lo mismo aplica para las organizaciones locales.

Cuadro 8. Categorización de los productivos en el territorio Yeguaré

	San Antonio de Oriente	Tatumbla	Maraita	Santa Lucía	Guinope	Yuscarán	Oropolí	San Juan de Flores	Valle de Ángeles	Villa de San Francisco
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	39 %	36 %	74 %	14 %	63 %	62 %	75 %	72 %	15 %	48 %
Construcción	10 %	11 %	3.8 %	17 %	4.1 %	3.8 %	3.2 %	3 %	19 %	6.4 %
Enseñanza	9.5 %	0 %	4 %	-	3.8 %	4.1 %	5.9 %	2.8 %	-	3.9 %
Comercio	9.3 %	9.7 %	5 %	13 %	8.7 %	5.4 %	4.4 %	5.4 %	11 %	11 %
Empleos domésticos	-	7.2 %	-	12 %	-	-	-	-	14 %	-
Industria manufacturera	-	9.8 %	-	6.9 %	4.9 %	7.5 %	3.4 %	6.4 %	5.95 %	13 %
Otras actividades	32.2 %	27 %	12.7 %	37.1 %	15.5 %	17 %	7.9 %	10 %	35.05 %	18 %

Fuente: Tomado de (INE, 2013).

Al mismo tiempo, la presencia de instituciones públicas y privadas es limitada y, por tanto, la prestación de servicios también es mínima. Es más, algunos de los servicios que se prestan en algunos sectores se deben a los esfuerzos de los propios pobladores, que, con el apoyo de sus organizaciones y de las municipalidades, logran poner en acción a algunas instituciones gubernamentales. Así, los productores de café, junto al Instituto Hondureño de Café (IHCAFE) y las municipalidades, han logrado gestionar la reparación y el mantenimiento de las vías de acceso a sus centros de producción. Lo mismo se puede decir del Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR), que ha propiciado el mejoramiento de caminos en algunos municipios del territorio, siguiendo el esquema de unión de esfuerzos entre la municipalidad y los productores de café.

Organizaciones político institucionales

En el aspecto político-organizativo, la Mancomunidad de Municipios del Yeguaré aparece como la principal organización facilitadora del proceso de desarrollo territorial tanto local como regional¹. La Secretaría de

¹ **Mancomunidad o asociación intermunicipal.** Se define como una entidad local, creada por los municipios de manera voluntaria y con carácter permanente en base a uno o varios intereses comunes. Cuenta con fines específicos y objetivos concretos, aunque flexibles y abiertos. Puede asumir competencias propias, pero nunca puede sustituir a las mismas municipalidades. Asimismo, ofrece a sus integrantes la posibilidad de resolver de manera conjunta muchos problemas originados por criterios de racionalidad económica o eficiencia técnica y/o administrativa (Ley de Municipalidades, 2009).

Gobernación y Justicia, hoy Secretaria del Interior y Población, fue la encargada de concederle la personalidad jurídica (n.º 2695-2003 del 27 de octubre de 2003). Originalmente, el territorio estuvo conformado por diez municipios, pero al 2018 solo están activos seis (Maraita, Santa Lucía, Tatumbla, Yuscarán, Guinope y Oropolí), por diversas situaciones, especialmente de tipo político que ha experimentado la mancomunidad y por los procesos electorales que han tenido lugar en Honduras.

La mancomunidad es una entidad pública, de carácter asociativo, de duración indefinida y dotada de personalidad jurídica y patrimonio propios. Los actos internos y externos se rigen por los estatutos, reglamentos y resoluciones que emanan de la asamblea general y de la junta directiva. Si bien el domicilio legal de la mancomunidad está en el Valle del Zamorano, municipio de San Antonio de Oriente, por cuestiones técnicas, operativas y logísticas, la oficina de la unidad técnica se trasladó al municipio de Maraita, departamento de Francisco Morazán. En todo caso, la unidad técnica dejó de funcionar por motivos presupuestarios y por el poco apoyo que recibe de los gobiernos municipales que la integran.

Problemas sociales

Los principales problemas sociales que aquejan al territorio se resumen en el cuadro 9.

Cuadro 9. Principales problemas sociales del territorio Yeguaré. 2016

Área del desarrollo	Problemas identificados y principal causa de estos	
Incidencia social	Descontinuación de programas y proyectos por cambio de gobierno cada cuatro años. Esta situación no permite dar continuidad a los servicios básicos que demanda la población	Poca o nula coordinación entre los actores sociales del territorio y las autoridades locales y centrales
Seguridad	Robo de ganado, inseguridad ciudadana, violencia escolar en los centros educativos	Consumo de drogas y producción de marihuana
Económicos	Empleo temporal y desempleo	Empleo temporal y desempleo
Educación	Limitadas opciones educativas, baja cobertura educativa	Limitadas opciones educativas, baja cobertura educativa
Infraestructura	Infraestructura social deficiente	Vías de comunicación en mal estado
Salud	Embarazos en adolescentes (maternidad y paternidad a temprana edad)	Alta incidencia de infecciones de transmisión sexual

Fuente: Elaborado con base a (Fortin, 2016).

1.2.4 Características de los sectores de producción

Producción agrícola

La mayor parte de los pobladores de estos municipios practica la agricultura de subsistencia y siembran sobre todo granos básicos (maíz y frijol), pero también hay pequeños, medianos y grandes productores que se dedican a la ganadería extensiva y a la producción de hortalizas, frutas y flores, especialmente en las zonas altas.

El turismo es una actividad económica que sobresale en los municipios de Valle de Ángeles, San Antonio de Oriente (Zamorano), Yuscarán y Santa Lucía. No obstante, aunque es una actividad con mucho potencial, no ha recibido el apoyo técnico y financiero necesario para constituirse en una fuente importante de generación de ingresos y empleo para sus habitantes.

La producción de granos básicos, como maíz y frijol, se caracteriza por tener un bajo nivel tecnológico: se practica la agricultura de secano en laderas, se aplican pocos fertilizantes, escasea el uso de semillas de variedades certificadas y el control de las malezas es deficiente. El maíz y el frijol se cultivan en dos épocas claramente definidas: las siembras de primera, entre mayo y septiembre, y las de postrera, entre septiembre y febrero. Estas épocas de siembra obedecen al régimen de distribución de lluvias en la región. Los rendimientos de los cultivos están alrededor de los promedios nacionales, lo que significa que pueden incrementarse sustancialmente.

A menor escala, pero no por eso menos importante, también se cultiva maicillo, café, papa, caña de azúcar, frutas (melón, sandía, mango y naranja) y hortalizas, principalmente cebolla, tomate, repollo y chile dulce. Estas últimas se siembran a pequeña y gran escala, utilizando sistemas de riego individuales.

También se producen frutas como naranja, piña, mango, melón, sandía, ciruela, tamarindo, aguacate, fresas, mandarinas y limones. Los frutales suelen ser parte de los huertos familiares, así que la mayoría de las veces están asociados a cultivos de subsistencia. Los principales frutales son plátanos, mangos, mamey, aguacates, naranjas y limones. La mayoría de estos productos se destinan al consumo propio y a los mercados locales, pero también a los mercados de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

En las actividades agroindustriales se destaca la producción de azúcar en los municipios de Cantarranas y Villa de San Francisco, donde está el Ingenio Azucarero Tres Valles. El cultivo de caña de azúcar genera empleo e ingresos, por pago de impuestos municipales, a los municipios de Cantarranas, Villa de San Francisco, San Antonio de Oriente, Valle de Ángeles y Yuscarán. El ingenio también genera ingresos a los productores independientes y a los arrendatarios de tierras. La producción de melón y sandía en los municipios de Oropolí es una fuente importante de trabajo en esta zona; los productos se destinan al mercado europeo, a los Estados Unidos y a la República del Salvador.

Cadenas productivas

Las cadenas productivas están formadas por una secuencia de actividades y agentes económicos y sociales que participan en las diferentes fases de la transformación de la producción local. La relación que se establece entre los proveedores, el proceso de comercialización y el consumo se encuentra claramente identificada. Predominan las cadenas de producción artesanal en su fase de agrotransformación y, con bajo nivel tecnológico, en su fase de producción primaria. La cadena de la caña, liderada por el Ingenio Tres Valles, es la excepción a la regla, puesto que el proceso para la producción de azúcar es industrial. Este ingenio es el mayor productor de caña de azúcar y compra la producción de los productores independientes,

Una de las instituciones que más ha promovido la estrategia de cadenas productivas en el territorio es la Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano, pero sus esfuerzos han tenido poco impacto porque desde tiempos ancestrales los productores han trasladado el resultado de su actividad productiva a los intermediarios. Las transacciones de mercado, entonces, han quedado reducidas a esta práctica de comercialización.

16

Entre las cadenas productivas con mayor potencial de crecimiento están la de granos básicos, la de café, la de caña de azúcar, la hortícola y la pecuaria, entre otras (anexo 1).

En términos generales, en el Yeguaré, la estructura de las cadenas productivas se comporta de la siguiente manera:



Gráfico 1.1. Diagrama de la estructura de las cadenas agroalimentarias en el territorio del Yeguaré.

Procesamiento de alimentos

En el territorio se han puesto en marcha iniciativas de procesamiento de la producción de frutas y sus subproductos, las cuales en la actualidad se manejan artesanalmente. Hay empresas

agroindustriales, pequeñas y medianas que están dando sus primeros pasos en la producción de vino (de naranja), mermeladas, dulces, tajaditas de plátano, yuca, papa y embutidos, estos últimos en los municipios de Tatumbá, Guinope y San Antonio de Oriente.

Producción pecuaria

Como característica general se observa un dualismo marcado en la producción pecuaria. De un lado están unas pocas fincas y empresas que muestran un manejo óptimo de sus especies (alimentación y cuidado apropiados, mejoramiento genético), y de otro, la gran mayoría de los pequeños productores que a duras penas cuidan a sus especies.

La mayoría de los ganaderos tiene producción vacuna de doble propósito, razas criollas o con bajo encaste y de bajo rendimiento, tanto en carne como en leche. Este tipo de producción suele dejar grandes pérdidas porque los animales tienen una alimentación deficiente, sobre todo en verano. También hay que mejorar los procesos de almacenamiento y transformación de la leche.

La producción porcina se lleva cabo a muy pequeña escala (producción de traspatio). Los cerdos se alimentan con los desperdicios de los hogares o del campo y por lo general se trata de razas genéticamente degeneradas. No obstante, en el territorio hay dos empresas agroindustriales de carne porcina, la Escuela Agrícola El Zamorano y la empresa Delikatessen, así como dos o tres grupos de productores que, si bien desarrollan actividades microempresariales de transformación de carne muy localizadas, parecen tener buenas posibilidades de éxito en el territorio.

La producción avícola y la producción de peces se concentra en el ámbito familiar y es una de las actividades en las que participan la mayoría de las amas de casa. A la vez, el territorio alberga granjas sumamente tecnificadas de producción avícola.

El potencial productivo del rubro avícola en el territorio, especialmente de aves de traspatio, es muy alto, pero se ve seriamente afectado por el desconocimiento en el manejo de las especies. Son pocas las familias que tienen gallineros, y muchas aves mueren por causa de la viruela de aves y otras epidemias virales típicas de esta

especie. Es preciso, entonces, introducir el mejoramiento genético de las especies, brindar capacitación en el manejo de aves, establecer programas de alimentación adecuados y velar por que se cumplan las medidas sanitarias de rigor.

Producción forestal

Hasta ahora no ha habido intervenciones concretas de producción forestal; sin embargo, en el territorio operan grupos agroforestales que han obtenido la certificación del Instituto de Conservación Forestal (ICF) para aprovechar los bosques, sobre todo desde el punto de vista económico (madera de pino, cedro, resina y tallado de madera).

Turismo

Los municipios de Santa Lucía, Valle de Ángeles,

Cantarranas, Villa de San Francisco, Yuscarán, Oropolí, San Antonio de Oriente y Tatumbla tienen un gran potencial turístico: el clima es excelente y los paisajes, bellísimos. Los recursos naturales y culturales de estos municipios les dan una ventaja comparativa que lamentablemente no están aprovechando, aunque están tan cerca de la capital. Ciertamente hay balnearios, hoteles, tiendas de artesanía, museos, aguas termales, senderos, parques, artistas locales, plazas históricas, cafeterías y comedores, pero el desarrollo turístico puede calificarse de incipiente.

Producción no tradicional

En el territorio existen algunos rubros de producción no tradicional que tienen buen potencial. Veamos (cuadro 10).

Cuadro 10. Rubros de producción no tradicionales con potencial de mercado en el Yeguaré

Rubro de producción	Lugar de producción	Comercialización
La floricultura	Yuscarán, Santa Lucía y Valle de Ángeles	Los productores de Yuscarán comercializan en Danlí y los productores de Santa Lucía, en Tegucigalpa. Los productores de Valle de Ángeles comercializan a nivel local y en Tegucigalpa.
Industria de la cerámica	San Antonio de Oriente, comunidades del Jicarito y Las Mesas	Se comercializa en San Antonio de Oriente
Reciclaje de materiales para la construcción de viviendas	Oropolí	Se comercializa en Oropolí
Desarrollo de artesanía	Santa Lucía	Se comercializa en las plazas turísticas de Santa Lucía y Tegucigalpa
Agua purificada	Valle de Ángeles Agua purificada La Tigra	Se comercializa en el Municipio de Valle de Ángeles y en otros municipios del territorio del Yeguaré
Procesamiento de vinos de naranja, mango y mora	Guinope, Yuscarán, Oropolí y San Antonio de Oriente	Se comercializa en Danlí y en Tegucigalpa
Procesamiento de jaleas de naranja, mango, fresa y moras	Tatumbla, Santa Lucía, Yuscarán y Guinope	Se comercializa en Danlí y en Tegucigalpa
Procesamiento artesanal de encurtidos	Maraita y San Antonio de Oriente	Comercialización local
Industrialización de bloques de construcción	Todos los municipios cuentan con fábricas de bloques	Comercialización local
Alfarería	Santa Lucía y Valle de Ángeles	Comercialización local
Creación de senderos turísticos en principales reservas biológicas del territorio	Yuscarán, Tatumbla, Valle de Ángeles y Santa Lucía	Comercialización local
Producción de semilla de cedro, caoba y pino	Guinope	Comercialización local
Tallados en madera	Santa Lucía y Valle de Ángeles	Comercialización local y en Tegucigalpa
Elaboración de artículos de cuero	Valle de Ángeles	Comercialización local y en Tegucigalpa
Industrialización de melón y sandía	Oropolí y Villa de San Francisco	Exportación y mercado nacional
Procesamiento artesanal de rosquillas	Oropolí, Yuscarán, Maraita y Guinope	Comercialización local y en Tegucigalpa

Rubro de producción	Lugar de producción	Comercialización
Procesamiento de panadería artesanal	San Antonio de Oriente, Maraita, Santa Lucía, Tatumbra, Yuscarán, Oropolí y Guinope	Comercialización local
Dulces de leche	Cantarranas	Comercialización local y en Tegucigalpa
Fábricas de aguardiente	Yuscarán	Comercialización local y nacional
Extracción de resina de pino	Yuscarán	Comercialización local y nacional
Panela de caña	Cantarranas	Comercialización local y en Tegucigalpa
Procesamiento de café	Yuscarán, Santa Lucía, Guinope, Valle de Ángeles y San Antonio de Oriente.	Comercialización local, nacional y regional
Piedra de cantera	San Antonio de Oriente	Comercialización local y en los alrededores
Producción de viveros ornamentales y frutales	San Antonio de Oriente y Santa Lucía	Comercialización local y Tegucigalpa
Procesadoras de carne y embutidos	San Antonio de Oriente	Comercialización local y nacional
Procesadora de lácteos	San Antonio de Oriente	Comercialización local, nacional y regional
Procesadoras apícolas	San Antonio de Oriente	Comercialización local y en Tegucigalpa

Fuente: Tomado de Mancomunidad del Yeguaré (2015).

1.3 Instituciones e inversión para el desarrollo

La presencia institucional que supone cada una de las municipalidades representa, también, una oportunidad para establecer alianzas en favor del desarrollo de su territorio.

18

Ahora bien, tras analizar la presencia institucional en la zona, queda claro que la mayor inversión proviene del Estado hondureño pero que en todo caso es muy limitada y se centra en temas sociales y de desarrollo humano. Por el contrario, el peso de la inversión económica para dinamizar la producción y la economía territorial recae en la empresa privada, que es la que genera oportunidades de empleo, mayor riqueza para los municipios y mayor proyección social hacia las comunidades.

También hay algunos organismos internacionales que apoyan procesos de desarrollo con proyectos financiados por ellos mismos.

1.3.1 Desempeño de las municipalidades

Política y administrativamente, el territorio Yeguaré está constituido por una serie de municipios que se agrupan en dos grandes mancomunidades: la Mancomunidad de Municipios del Yeguaré y la Mancomunidad de Municipios del Norte de

Francisco Morazán (MANORFM). La segunda comprende los municipios de San Antonio de Oriente, Tatumbra, Villa de San Francisco, Cantarranas y Valle de Ángeles, todos en el departamento de Francisco Morazán. La del Yeguaré la integran Maraita y Santa Lucía, en el departamento de Francisco Morazán, y Guinope, Yuscarán y Oropolí, en el departamento de El Paraíso. En esta última, solo Santa Lucía y Maraita han continuado con el pago de las cuotas para su operación, la que se ha visto disminuida por el cierre de su unidad técnica.

Estas mancomunidades se crearon con el fin de gestionar el desarrollo local y regional, operan legal y legítimamente, y mantienen una oficina sede en alguno de los municipios miembros. Así MANORFM tiene su oficina en el municipio de Talanga, mientras que la Mancomunidad del Yeguaré tiene su sede en Maraita.

Hoy día, la unidad técnica de la Mancomunidad del Yeguaré no está activa, sigue vigente, pero tiene poca presencia institucional en el territorio. En un inicio esta mancomunidad aglutinó a diez municipios, pero cinco de ellos se separaron y se unieron a la MANORFM.

Entre las dificultades que han impedido el buen funcionamiento de la Mancomunidad del Yeguaré están:

- La falta de recursos

- La política partidista de algunos alcaldes
- La apatía mostrada por algunos alcaldes en la gestión institucional
- La escasa participación de algunos alcaldes en las reuniones y asambleas periódicas de la mancomunidad
- El débil liderazgo institucional en general.

Estas municipalidades enfrentan serias limitaciones económicas y financieras para trabajar porque algunas dependen esencialmente de las transferencias monetarias del Gobierno Central. Otros ingresos que les permiten seguir funcionando son los impuestos (personales, de bienes inmuebles y de las actividades económicas) y los fondos provenientes de la comunidad internacional, que se obtienen a través de la gestión municipal.

1.3.2 Organizaciones de la sociedad civil

En los municipios del territorio Yeguaré hay una gran variedad de estructuras comunitarias que trabajan por el desarrollo rural de sus comunidades (cuadro 11).

Cuadro 11. Organizaciones de la sociedad civil. Territorio Yeguaré

<i>Organizaciones</i>	<i>Descripción</i>
Patronato	Son organizaciones locales de desarrollo comunitario y son las que ejercen la máxima autoridad dentro de las comunidades. Articulan las acciones de desarrollo directamente con las alcaldías municipales.
Asociación de juntas de agua	Son organizaciones comunitarias encargadas de administrar los proyectos de agua potable dentro en las comunidades, articulan y ejecutan acciones con las municipalidades, así como otros proyectos de desarrollo ambiental.
Comités ambientales locales	Son organizaciones ambientales aliadas de la unidad municipal ambiental y trabajan en la mejora ambiental.
Consejos consultivos forestales	Velan por la protección forestal en las comunidades y coordinan esfuerzos institucionales con la Unidad de Gestión ambiental de las alcaldías y el ICF (Instituto de Conservación Forestal).
Comités agrícolas	Son asociaciones de productores organizados de acuerdo al rubro de producción; están presentes en las diferentes aldeas de los municipios (hortalizas y granos básicos).
Junta Rural de Café	Promueve la ejecución de proyectos de mejora de caminos a través del fondo cafetalero y gestiona servicios de apoyo a la producción, como asistencia técnica en materia de producción, crédito y comercialización a sus afiliados.
Iglesias (católica y evangélica, principalmente)	Evangelización de la comunidad y difusión de valores y principios cristianos.
Equipo de fútbol	Recreación y diversión, especialmente para los jóvenes.
Guardianes de Salud	Atiende problemas de salud, promueve la vacunación, atiende partos y contribuye a la planificación familiar; son aliados de los centros de salud municipal y comunitarios.
Grupos de microempresas de apoyo a la agroindustria artesanal	Grupos que se asocian para la producción y comercialización de vinos artesanales, floristería y producción de lácteos.
Consejo de Apoyo a la Niñez y la Familia (solo funciona en el municipio de Santa Lucía, lo coordina la Oficina de la Mujer)	Tienen el propósito de ayudar a los niños en riesgo social y a los adultos mayores en maltrato, de apoyar en problemas de drogadicción y violencia doméstica, y también atienden casos de embarazo adolescente en el municipio de Santa Lucía.
Comités de emergencia comunitaria (CODELES)	Coordinan con líderes de las comunidades los asuntos de emergencia por desastres naturales.
Comités de emergencia local (CODEL)	Coordinan con las alcaldías municipales acciones de rescate y de emergencia por desastres naturales a nivel municipal y articulan los apoyos mediante los comités de emergencia comunitaria.

Estas son las estructuras comunitarias reconocidas oficialmente por los gobiernos locales; no obstante, hay otras organizaciones de base que trabajan el tema de la inclusión social. El problema es que trabajan de forma muy aislada, por falta de reconocimiento local y por falta de recursos para participar en plataformas oficiales.

Otro desafío que encaran estos grupos es que son muy débiles o carecen de base legal, lo que les impide aprovechar las ofertas de la cooperación institucional. Muchas de estas organizaciones se forman con el único objetivo de recibir ayuda y apenas la reciben desaparecen porque no se les brindó ningún apoyo para el fortalecimiento organizativo.

1.3.3 Actores sociales del territorio

Las principales estructuras o figuras organizativas que impulsan el desarrollo rural territorial en el Yeguaré se presentan en el cuadro 12.

Cuadro 12. Organizaciones que impulsan el desarrollo rural territorial en el Yeguaré

Organizaciones	Descripción
Grupos de ayuda mutua	Conformados por mujeres de las comunidades del área rural, sobrevivientes de violencia doméstica, que con regularidad asisten a reuniones sobre derechos de la mujer y autosuperación, y que gestionan asistencia profesional a través de organismos públicos o privados con competencia en materia de derechos humanos y de la mujer.
Microempresa artesanal de panadería	En los diez municipios hay personas que se dedican a preparar pan artesanal pero no se tienen registros exactos acerca de su funcionamiento.
Microempresas de envasados	Generalmente se trata de grupos de mujeres que procesan encurtidos, jaleas y rosquillas. No se tienen registros exactos sobre su funcionamiento.
Asociaciones de empresas campesinas	Se trata de gente del territorio que se asocia para obtener y mantener tierras de cultivo. Sus gestiones institucionales van dirigidas sobre todo al Instituto Nacional Agrario (INA) con el fin de legalizar sus tierras.
Cajas rurales	Constituidas por grupos de mujeres o de hombres, o bien por grupos mixtos que se asocian en cada uno de los municipios, con el fin de encontrar apoyo financiero para poder llevar a cabo sus actividades agrícolas o satisfacer necesidades personales. De manera aislada, obtienen recursos de organismos no gubernamentales o privados. También se conforman con aportaciones personales para garantizar su propia sobrevivencia. Brindan servicios financieros en comunidad y promueven el crecimiento económico rural.
Voluntarios de salud	Conformados por líderes de las comunidades del área rural. Prestan primeros auxilios. Mantienen un botiquín con medicamentos para brindar asistencia en el momento requerido. Son capacitados por personal del centro de salud local.
Guardianes del bosque	Según información brindada por actores claves del territorio, actualmente solo operan en el municipio de Tatumbla y con asistencia de la Escuela Agrícola El Zamorano, que fue la que impulsó esta iniciativa en el marco de un convenio con el municipio.
Microempresarios pintores y escultores	En los municipios de Valle de Ángeles y Santa Lucía hay personas que se dedican a la escultura y a la pintura. Se conoce muy poco sobre sus obras artísticas, solo se sabe que trasladan sus obras al mercado de la ciudad capital, Tegucigalpa.
Artesanos y alfareros	En la región del Yeguaré se hace artesanía de forma muy aislada. Al parecer los municipios más conocidos por la producción de artesanía y alfarería son Santa Lucía, San Antonio de Oriente, Valle de Ángeles y Yuscarán. No se tienen registros exactos de las personas u organizaciones que se dedican a este rubro.
Cooperativas y asociaciones cafetaleras	Estos grupos se localizan en ocho municipios productores de café: Santa Lucía, Valle de Ángeles, Cantarranas, Maraita, Tatumbla, Guinope, Yuscarán y San Antonio de Oriente. No se tiene un registro exacto del número de cooperativas, solo se tiene un registro (preparado por IHCAFE) del número total de productores de café por municipio.
Asociación de ganaderos	Estas asociaciones existen en todos los municipios del territorio, actúan independientemente y contabilizan sus registros de forma interna. Figuran entre los grupos económicos con potencial de crecimiento en el territorio.

1.3.4 Caracterización de las redes organizativas presentes en el Yeguaré

Dinámica de funcionamiento

En el territorio se han conformado varias redes que buscan impulsar el desarrollo municipal. Está claro, sin embargo, que los mecanismos de articulación que se han establecido entre los distintos actores cumplen una función especial en la dinámica institucional, ya que en ellos se expresan las reglas del juego y la distribución del poder.

Los grandes problemas que enfrentan estas redes son (i) la falta de recursos económicos y técnicos, (ii) los conflictos internos de tipo jerárquico y (iii) los conflictos por protagonismo institucional.

Vale mencionar que su legitimidad está ampliamente reconocida en el territorio y se basa en gran medida en los resultados de su gestión colectiva.

Espacios de concertación

A pesar de las diferencias político-institucionales que puede haber en el territorio, se han establecido cuatro espacios de concertación importantes: el Grupo de Acción Territorial (GAT), la Mesa de Turismo Región 12, el Comité Intermunicipal de Apoyo al Manejo de la Reserva Biológica Monserrat de Yuscarán y la Mesa Regional de Protección Social.

Estos espacios buscan fortalecer el capital humano, la seguridad ciudadana, el desarrollo turístico y cultural, la seguridad ambiental, y el desarrollo socioeconómico local y territorial. Las decisiones se toman de manera democrática y colegiada.

En cuanto a la parte administrativa, los cuatro espacios brindan atención en oficinas situadas en el territorio, donde también celebran sus asambleas y reuniones de trabajo. Veamos cada espacio en detalle.

1. Grupo de Acción Territorial (GAT)

El GAT del Yeguaré se organiza en el año 2016 en el marco del proceso de implementación de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) en Honduras. Se trata de una plataforma de actores e instituciones locales, donde encuentran representación todos

los organismos públicos, las organizaciones privadas, los gobiernos locales, la sociedad civil y los productores de los municipios del territorio del Yeguaré, que tiene como fin liderar la gestión del desarrollo de la región. Este grupo propicia espacios de diálogo para la cohesión social y territorial entre los diferentes organismos presentes en los municipios. Permanentemente celebra reuniones de planificación y lleva a cabo acciones estratégicas en el territorio.

2. Mesa de Turismo Región 12

Esta mesa de concertación fue creada en el marco del Plan de Nación y Visión de País para promocionar el turismo en la Región 12. Articula su trabajo con la Unidad Técnica Regional del Ministerio de Turismo y está integrada por miembros de los gobiernos locales, representantes de la sociedad civil, de la red de mujeres, de la red de jóvenes, de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) y de pequeños y medianos empresarios. El municipio de Yuscarán es la sede de la mesa. Su objetivo es fortalecer el diálogo entre las instituciones que la forman, identificar iniciativas de corto, mediano y largo plazo, y analizar propuestas de proyectos de turismo para elevarlas ante la Asamblea del Consejo Regional de Desarrollo para que posteriormente se las pueda incorporar en el presupuesto general de la República.

3. Comité Intermunicipal de Apoyo al Manejo de la Reserva Biológica Monserrat de Yuscarán

Está constituido por las municipalidades de Oropolí, Guinope y Yuscarán, el Instituto de Conservación Forestal a nivel regional, la Fundación Yuscarán, los proyectos de cooperación presentes en el área de influencia de la reserva (Proyecto MIRA Zamorano, Mancomunidad del Yeguaré), el Ministerio Público, el Ministerio de Seguridad, la sociedad civil, el Comité de Maestros Ambientalistas, los comités locales ambientales, los comités locales de áreas protegidas y las comunidades mismas (con sus patronatos, juntas de agua, etc.). Su intención es producir un efecto sinérgico que permita la recuperación, la conservación y el manejo del área, como un medio para mejorar la calidad de vida de las comunidades que dependen de ella. Se trata de un espacio de cohesión social para desarrollar planes de formación y capacitación dirigidos a diferentes actores e instancias; así

mismo, promueve el establecimiento de alianzas estratégicas con actores gubernamentales, privados y de investigación social y técnica para que el manejo del área protegida sea visto como un proyecto estratégico para el desarrollo del Yeguaré.

4. Mesa Regional de Protección Social

Es un espacio de concertación que reúne organizaciones políticas, comunitarias y otros representantes de la Mancomunidad del Territorio del Yeguaré para llevar a cabo el programa de gobierno “Vida Mejor”. Se trabaja con proyectos

de seguridad alimentaria, de bolsa solidaria, y con bonos dirigidos a estudiantes, adultos mayores y madres solteras. La Unidad Técnica de Gestión de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social es la encargada de articular las acciones de estos proyectos con la Mancomunidad de Municipalidades del Territorio del Yeguaré.

Inversión social

Seguidamente se presentan los proyectos de inversión social y económica de base territorial que se llevan a cabo actualmente en el territorio del Yeguaré (cuadro 13).

Cuadro 13. *Proyectos de inversión social y económica. Territorio del Yeguaré*

N.º	Nombre del proyecto	Organismo ejecutor	Cobertura
1	Inclusión en la agricultura y territorios rurales	IICA	Guinope, Oropolí, Yuscarán, Maraita, San Antonio de Oriente, Valle de Ángeles, Tatumbra y Santa Lucía
2	Control de incendios / FORCUENCAS	ICF	Oropolí, Guinope, Yuscarán y Maraita
3	Proyecto Ecosistemas	SAG/PNUD/ FMAM	Guinope
4	Manejo y protección Reserva Biológica Yuscarán	Fundación Yuscarán	Yuscarán, Oropolí, San Antonio de Oriente y Guinope
5	Mapa turístico del Municipio de Oropolí	Fundación de Desarrollo Oropolí	Municipio de Oropolí
6	EmprendeSur	SAG	Municipios de Maraita, Santa Lucía, Valle de Ángeles, Cantarranas, la Villa de San Francisco, Yuscarán, Guinope y Oropolí
7	Servicios de educación agrícola y capacitación agroempresarial	SAG	Municipios de Maraita, Santa Lucía, Yuscarán y Oropolí
8	Bono tecnológico	DICTA/SAG	Municipios de Maraita, Santa Lucía, Yuscarán y Oropolí
9	Fortalecimiento de capacidades locales	JICA	Municipio de Maraita
10	Fortalecimiento a los gobiernos locales	AECID	Municipios del Territorio del Yeguaré

1.4 Las dinámicas territoriales

El territorio Yeguaré ha experimentado numerosos procesos de transformación política, institucional, cultural, social y económica que han influido en su desarrollo y en su crecimiento económico. Seguidamente explicamos algunos de los elementos más relevantes de esa dinámica territorial.

1.4.1 La conservación de los recursos naturales y los servicios ambientales

La manera en que se gestiona la protección de los recursos naturales y los servicios ambientales

tiene un efecto directo sobre el crecimiento, la inclusión social y la sostenibilidad del territorio. Hoy día el territorio Yeguaré sufre de degradación ambiental y pérdida de recursos naturales, sobre todo por la tala y quema del bosque, y por las prácticas de producción agrícola y pecuaria.

1.4.2 La estructura agraria y productiva

Varias empresas campesinas del territorio Yeguaré han sido favorecidas con el proceso de titulación colectiva que otorga el Instituto Nacional Agrario (INA). El motor que impulsa estos colectivos es la producción agrícola.

Así, entre las principales estructuras productivas del territorio están las organizaciones de pequeños y medianos empresarios, que no solo tienen un peso significativo en la economía local, sino que su desempeño institucional contribuye a generar desarrollo en el territorio.

1.4.3 Los vínculos con mercados dinámicos

El intercambio de bienes y servicios, la comercialización, juega un papel importante en el territorio: se comercializan bienes y servicios entre los mismos municipios del Yeguaré, pero también con mercados nacionales, como Danlí, Tegucigalpa y San Pedro Sula, e internacionales, concretamente con la República de El Salvador. Los vínculos con estos mercados han producido un efecto económico positivo en el sector productivo del territorio, lo que favorece las oportunidades de acumulación y crecimiento.

1.4.4 Las zonas intermedias del territorio Yeguaré

El territorio presenta zonas aledañas del entorno urbano que facilitan el acceso a más y mejores servicios públicos, ofrecen oportunidades de empleo y favorecen la diversificación productiva. Una de estas zonas es el Valle de El Zamorano, en el municipio de San Antonio de Oriente, que contribuye a la retención, consumo, ahorro e inversión de una gran parte de los excedentes que se generan en el territorio.

Otra zona aledaña importante, es la de Yuscarán, que cuenta con sistemas económicos institucionales y empresariales que le otorgan numerosas ventajas competitivas para la generación de bienes y servicios.

También está el municipio de Santa Lucía, que, dada su proximidad con la ciudad capital, Tegucigalpa, experimenta un gran movimiento turístico, lo que resulta beneficioso para la producción y la generación de empleo.

Pese a estas ventajas, los actores sociales y productivos del Yeguaré dependen en su mayoría de actividades directamente relacionadas con el entorno rural. De ahí la importancia de implementar proyectos de inversión pública y privada con enfoque de desarrollo rural territorial.

1.4.5 La inversión pública en bienes públicos

Las municipalidades del territorio lideran la inversión pública en bienes de infraestructura —electricidad, salud, educación, servicios de saneamiento, accesos viales y comunicación, entre otros— y gestionan directamente con las instancias del Estado recursos para concretar obras públicas. Algunos gobiernos locales se han asociado con el fin de aprovechar mejor los recursos públicos destinados al territorio.

1.4.6 Las organizaciones sociales

Las dinámicas que se generan en el Yeguaré responden directamente a la actuación de las redes y organizaciones presentes en él. El poder relativo de las organizaciones sociales —su capital económico, social y político— determina su posibilidad de participar en la definición de acciones de desarrollo. En general, el territorio se dinamiza con la presencia de instituciones públicas y privadas, y con las alianzas que se establecen entre estas y las organizaciones de la sociedad civil para promover el desarrollo social.

1.4.7 La población juvenil

Los jóvenes constituyen el mayor grupo poblacional del territorio y participan de manera importante en la economía agrícola familiar, por el contexto rural en que se encuentran inmersos. La gran mayoría no tienen garantizado el acceso a servicios básicos, educación o fuentes de empleo. La situación educativa es particularmente difícil para los que viven en comunidades alejadas o que no tienen recursos para hacer este tipo de inversión.

A estos jóvenes normalmente se les incorpora desde una edad temprana a los trabajos productivos y se les asignan responsabilidades que tienen que ver con los cultivos, el control y la reproducción de especies menores, la supervisión del ganado vacuno y la realización de tareas domésticas. A pesar de su aporte, la contribución de la mano de obra juvenil en las actividades productivas de las familias del territorio no se visibiliza.

Las instituciones de desarrollo se han aproximado poco a este sector poblacional. Si bien algunos organismos de cooperación han impulsado espacios de participación y organización juvenil, no se les ha podido imprimir la vitalidad que merecen porque las organizaciones tradicionales tienden a obstaculizar su desarrollo. Quienes más claramente trabajan por la inclusión juvenil son los grupos pastorales (de la religión católica y religión evangélica), los equipos deportivos y algunos grupos culturales que se organizan cuadros de danza y bandas musicales, y que están a cargo de instituciones educativas de nivel medio.

En resumen, la dinamización de la población juvenil resulta clave para poder impulsar la estrategia de desarrollo rural del territorio. Este tema debe incluirse en todo proyecto social y económico de combate a la pobreza.

1.4.8 La participación de la mujer en condiciones de igualdad en los procesos de desarrollo territorial

Las mujeres juegan un papel fundamental en el desarrollo sustentable del medio urbano y rural del territorio del Yeguaré. Está claro que contribuyen al mantenimiento de sus familias, a la vez que realizan modificaciones estructurales en las actividades agrícolas o pecuarias en las que participan, y en general en toda actividad productiva a la que se dediquen. A la fecha han logrado un crecimiento económico significativo en sus municipios, pero todavía enfrentan dificultades que impiden su plena participación en el desarrollo social y económico del territorio. ¿Por qué? Veamos las causas.

1. La discriminación en el trato y en la posibilidad de acceder a oportunidades para desarrollar iniciativas innovadoras y de impacto social, económico y político para las mujeres.
2. La proliferación de organizaciones que buscan atender las necesidades de la mujer pero que están dirigidas por hombres, quienes, por un sesgo machista no dan respuesta plena a dichas demandas.
3. Proyectos que ya vienen condicionados por la cooperación, que no contemplan la posibilidad de dejar instalados proyectos para mujeres que se consoliden a mediano y largo plazo.
4. La corrupción que aqueja al Gobierno Central,

que se traduce en una serie de inequidades sociales que no hacen sino incrementar la violencia, la inseguridad, el desempleo, el analfabetismo y las necesidades de salud, educación y vivienda.

Por otra parte, las mujeres encaran el desafío de integrarse a estructuras comunitarias históricamente comandadas por hombres. Ciertamente las mujeres del Yeguaré han ganado espacios (aunque con minoría de participación) pero todavía falta mucho para poder derribar los paradigmas patriarcales que les han negado ese derecho. Hay que reconocer, sin embargo, el esfuerzo de los movimientos y organizaciones de mujeres de la región, que han impulsado con energía los derechos de la mujer y han luchado por la igualdad de género.

La participación de las mujeres en el mercado laboral, formal e informal, se ha incrementado en los últimos años, de forma cualitativa y cuantitativa. El aporte de las mujeres como generadoras de ingresos asegura no solo su propia reproducción, sino la de sus familias. No son pocos los casos en los que la mujer se convierte en la principal proveedora de ingresos. Y no son pocos, tampoco, los hogares dirigidos exclusivamente por mujeres.

A pesar de los problemas estructurales señalados anteriormente, se han dado cambios significativos en la participación de las mujeres en todos los sectores de la política y la economía, participación que en muchos casos estuvo negada por factores asociados a la pobreza y a limitaciones impuestas a su autovaloración y a sus aspiraciones. Pero todo eso está cambiando. Ahora se reconoce que las mujeres no son solamente consumidoras, dependientes o generadoras de ingresos complementarios; cada vez más mujeres participan como principales proveedoras de la familia, de sus comunidades y del territorio en general.

Es indudable que las mujeres del territorio demandan procesos de empoderamiento y de igualdad de género, así como ser incluidas en los procesos de toma de decisiones en el campo político, social, ambiental y económico de sus municipios y comunidades.

CAPÍTULO II

Visión prospectiva del territorio

2.1 Visión del plan de desarrollo del territorio

En el 2026, el territorio del Yeguaré será reconocido por su productividad agropecuaria y por ser un importante destino turístico del país. El desarrollo económico y tecnológico alcanzado le permitirán hacer un uso sostenible de su patrimonio cultural y natural. Los ecosistemas, la calidad de vida y el bienestar de la población habrán mejorado notablemente y se habrán consolidado los espacios de concertación. El grado de institucionalidad alcanzado favorece las oportunidades y contribuye a fortalecer la infraestructura social, financiera y productiva.

2.2 Misión del plan de desarrollo del territorio

Orientar las decisiones de las instancias de concertación y otras autoridades y líderes del territorio para lograr las transformaciones necesarias en todas las dimensiones del desarrollo, mediante una gestión social efectiva, participativa e incluyente, que permita mejorar la actividad productiva y la generación de oportunidades y empleo, aprovechando de manera sostenible el talento humano y los recursos naturales y culturales.

2.3 Objetivo general

Orientar el proceso de desarrollo del territorio Yeguaré, con base en las líneas de acción establecidas para cada dimensión del desarrollo, a fin de mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población, así como la consolidación de la institucionalidad territorial.

2.4 Priorización de tendencias críticas por dimensión del desarrollo

Dimensión ambiental

Tendencias del territorio

- Pérdida de cobertura boscosa y biodiversidad, por tala ilegal y por la plaga del gorgojo descortezador del pino.
- Pérdida del equilibrio ecológico (daño a los ecosistemas).
- Reducción de la disponibilidad de agua en los acuíferos subterráneos y superficiales.
- Degradación de los suelos por malas prácticas agrícolas y por incendios forestales.
- Aumento de la contaminación, por desechos sólidos que se derivan del mal manejo de la basura.

- Calentamiento y variabilidad climáticos: lluvias irregulares, mayor presencia de plagas y menores rendimientos.
- Cambio de uso del suelo de agrícola a urbano, lo que afecta no solo la actividad productiva, sino el ya de por sí débil equilibrio ecológico actual.

Escenario tendencial

La pérdida de cobertura boscosa provocada por el ataque del gorgojo descortezador, la tala ilegal, las quemas agrícolas, los incendios forestales y el cambio de uso del suelo (por los procesos de urbanización) está destruyendo la biodiversidad. La disponibilidad de agua se está reduciendo, los suelos se están degradando y las principales actividades productivas del territorio se están viendo afectadas.

Debido al aumento en la población, a la poca educación ambiental y a la falta de lugares donde depositar la basura, los desechos sólidos se han convertido en un verdadero problema. Las inundaciones por obstrucción de tragantes, con los consiguientes peligros para la salud humana, se han vuelto cada vez más frecuentes. Además, en la mayoría de los hogares, las personas suelen deshacerse de los desechos quemándolos, con la consiguiente liberación de metano, uno de los principales gases de efecto invernadero.

La tendencia de todas estas variables es hacia el aumento, lo que lleva a pronosticar un deterioro acusado de la situación ambiental y por tanto un mayor riesgo de la población de experimentar con mayor rigurosidad los efectos de los fenómenos naturales.

Variables determinantes

Las variables que más inciden en la deteriorada situación climática del territorio son:

- La mala costumbre de la gente de tirar la basura a la calle, en lugar de buscar un basurero o un sitio de disposición adecuado.
- El irrespeto a las leyes de protección del bosque, lo que resulta en incendios forestales, tala ilegal, uso irrestricto del agua por parte de algunas empresas, expansión de la frontera agrícola y crecimiento urbano no planificado en las zonas de reserva biológica.
- Falta de aplicación, por parte de los productores y otros habitantes del territorio,

de tecnologías congruentes con la adaptación al cambio climático.

Factores de cambio

La tendencia al deterioro ambiental podría revertirse mediante la acción colectiva de los actores sociales e institucionales interesados, y con el apoyo del Gobierno Central y los gobiernos locales. Las siguientes son algunas de las acciones que, llevadas a cabo de manera integrada y coordinada, podrían contribuir a cambiar la situación ambiental y ayudar, más bien, a restaurar y conservar los recursos naturales.

- Procesos de sensibilización. Poner en marcha programas de educación dirigidos a escolares, a productores y a la población en general para crear conciencia sobre la necesidad de realizar un cambio de actitud con respecto al manejo de los recursos naturales y los desechos sólidos.
- Campañas de educación. Promover eventos de nivel municipal, como cabildos abiertos, giras educativas y días de campo, donde se puedan mostrar resultados concretos de acciones en favor del ambiente.
- Implementar tecnologías, acompañadas de ordenanzas municipales, para la disposición intermedia y final de los desechos sólidos (basureros, rellenos sanitarios, agujeros para enterrar basura).
- Activar mecanismos de capacitación, financiamiento y asistencia técnica para la adopción de buenas prácticas de manejo forestal y buenas prácticas de producción agropecuaria, acompañados de ordenanzas municipales que soliciten o demanden por ley la ejecución de dichas prácticas y la protección de las fuentes de agua por parte de los productores.
- Buscar influir en el Gobierno Central y en los gobiernos locales para que tomen medidas orientadas a conservar los paisajes naturales, proteger cuencas y microcuencas, e impulsar procesos de reforestación y de prevención de incendios forestales.

Construcción del escenario posible

Para atender el problema de los incendios forestales se establece un plan estratégico operativo de protección forestal que permite

monitorear y valorar la situación del manejo forestal del territorio. Las acciones de seguimiento se realizarán con apoyo del ICF y las unidades municipales del ambiente de cada municipio. El plan incluiría los siguientes apartados:

- Reforestación
- Equipamiento
- Rondas preventivas
- Capacitación
- Educación ambiental

En relación con el tema de la tala ilegal, se espera reducir el daño al bosque concientizando a la población con actividades como:

- Cabildos abiertos
- Ordenanzas
- Vigilancia
- Fomento a la plantación de árboles para el consumo de leña

En relación con el recurso agua, se espera que en diez años al menos el 70 % de las microcuencas del territorio cuenten con una declaratoria y que esta se aplique al pie de la letra. Todas las microcuencas tendrán su plan de manejo para prevenir la disminución del recurso agua y el deslizamiento de los suelos por inundaciones o por reducción de la cobertura boscosa.

Para bajar el nivel de contaminación del agua, tanto en la zona alta como en la zona baja del territorio, se espera (i) contar con plantas de tratamiento de aguas residuales y lagunas de oxidación, (ii) implementar sistemas agroforestales tecnificados en la parte alta del territorio, (iii) poner en marcha un plan educativo de uso de productos agroquímicos, (iv) lograr que los productores incorporen en sus sistemas de producción prácticas como el uso de barreras vivas y barreras muertas, que establezcan un plan de manejo integral de plagas y que estén capacitados para elaborar abonos orgánicos.

Para el manejo de los desechos sólidos se contará con un relleno sanitario a nivel de la región. Gracias a las campañas educativas, los pobladores le darán un tratamiento adecuado a la basura (clasificación, separación y distribución

de los desechos), se reducirán los índices de contaminación y la población tendrá un estilo de vida más saludable. La operación del relleno generará empleos y mejorará la belleza escénica del territorio.

Dimensión político-institucional

Tendencias actuales

- Procesos democráticos a nivel de gobiernos locales y organizaciones comunitarias y productivas que favorecen la gobernabilidad del territorio.
- Falta de transparencia.
- Inseguridad jurídica, lo que afecta la inversión.
- Corrupción en diversos niveles del país, lo que, directa o indirectamente, puede incidir en lo que se haga o deje de hacer en el territorio.
- Políticas públicas que promueven la inclusión.
- Creación de nuevos partidos políticos.
- Procesos de transición de un gobierno a otro que permiten la continuidad de los planes propuestos.
- Acuerdos de algunos gobiernos locales para participar en el proceso de desarrollo territorial, como lo demuestra la representatividad del GAT.
- Mayor participación de los líderes del territorio en los procesos de DRT.
- Falta de identidad y de arraigo de la población del territorio por falta de oportunidades.
- Las organizaciones sociales y productivas operan sin ningún estatus legal.

Escenario tendencial

El territorio tiene vocación democrática y se respetan los procesos de elección de líderes y de autoridades en todas las instituciones. Este respeto favorece la gobernabilidad, tanto en lo que concierne a los propios gobiernos locales, como a la sociedad civil y a los grupos organizados. También facilita la toma de decisiones en el territorio. Hay procedimientos establecidos para la transición de gobiernos, lo que facilita la continuidad de los planes establecidos; es decir, se respetan los acuerdos que se establecen entre el gobierno municipal y las organizaciones sociales y productivas del territorio. De hecho, se

ha visto un aumento en la firma de convenios entre los gobiernos del territorio y las organizaciones e instituciones presentes en el Yeguaré.

Existe una buena comunicación entre los líderes de la comunidad, lo que facilita la resolución de conflictos y mejora la institucionalidad del territorio. Lamentablemente, aún subsiste, entre algunas personas y líderes, el sectarismo político. Esta visión sectaria puede reducir la transparencia en la asignación de beneficios de programas que justamente están orientado a promover la inclusión.

También se han dictado políticas públicas que promueven el fortalecimiento de los grupos de jóvenes y mujeres, pero es necesario que vayan acompañadas de inversiones, tanto por parte del sector público como del sector productivo, que favorezcan el arraigo de los jóvenes y contribuyan a afianzar la identidad del territorio a partir de su desarrollo económico y productivo.

Los conflictos intermunicipales por los límites territoriales son otro de los problemas que afectan la gobernabilidad y entorpecen tanto la gestión municipal como el quehacer del sector productivo.

Finalmente, es importante que las organizaciones sociales y productivas legalicen su estatus organizativo para poder acceder a los beneficios institucionales que les exigen personería jurídica.

Variables determinantes

- Claridad y armonía en la implementación de la ley electoral.
- Cultura de diálogo entre los líderes y las autoridades del territorio, lo que facilita la solución de conflictos y el logro de acuerdos territoriales.
- Madurez política de parte de los líderes y autoridades del territorio, lo que facilita la celebración de elecciones internas, la inclusión de jóvenes y mujeres en los procesos políticos y la aceptación de los resultados.
- Incorporar a productores, sociedad civil, fundaciones y ONG presentes en el territorio en los procesos de desarrollo, de manera que todos los sectores se sientan parte del proceso y contribuyan a su sostenibilidad.

- Promover la asociatividad con acciones como el desarrollo de capacidades y la legalización de las organizaciones, para contrarrestar la cultura individualista que predomina en el territorio y que va en contra del fortalecimiento del tejido social.

Factores de cambio

En la dimensión político-institucional, el territorio se ha ido consolidando gradualmente pero aún falta mucho camino por recorrer. Entre los factores que permitirán un mayor desenvolvimiento de esta dimensión están:

- La adquisición de capacidades en procesos de gestión territorial. Un mayor conocimiento en esta materia permitiría a los diferentes actores sociales e institucionales participar con más conciencia y más conocimientos en las tareas que promueven el desarrollo.
- La puesta en marcha de un programa de formación de líderes que permita desencadenar un proceso de movilización de voluntades que potencie el desarrollo del territorio.
- Una mayor participación de los jóvenes, las mujeres y otros grupos tradicionalmente excluidos de los procesos de desarrollo en los espacios de decisión del territorio.

Construcción del escenario posible

En los próximos diez años, las organizaciones civiles y productivas del Yeguaré se habrán fortalecido y habrán obtenido al menos su personería jurídica, lo que les dará acceso a beneficios como financiamiento, transferencia de bienes, capacitaciones, mercados y cooperación internacional. De igual forma, se habrá fortalecido el nivel organizativo de las asociaciones civiles y productivas en todos los ámbitos relacionados con reglamentación, capitalización, inversiones, planes estratégicos y mayor participación en los procesos de desarrollo del territorio.

Todos los gobiernos locales y las instituciones presentes en el territorio estarán integradas al GAT y comprometidas con el trabajo que este realiza. Se habrán firmado acuerdos de cooperación con universidades, como la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), El

Zamorano y la Universidad Católica. También se habrán firmado convenios de cooperación con organismos como el Centro de Desarrollo Empresarial-MIPYME y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con las organizaciones no gubernamentales del territorio, con el Fondo Cafetero, con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), con el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), con el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), con el Instituto de Turismo y con el Instituto de la Juventud. Estos acuerdos ayudarán a mejorar la institucionalidad del territorio.

Además, se harán campañas de publicidad para posicionar mejor al territorio, y se organizarán ferias y programas radiales para destacar los valores y atractivos del territorio y convertirlo en un destino turístico importante (se podría crear, por ejemplo, la ruta turística del Yeguaré).

Para fortalecer la gestión municipal se espera contar con un 100 % de los planos catastrales, tanto urbanos como rurales, del territorio, lo que permitirá elevar la recaudación efectiva de tributos.

Dimensión económico-productiva

Tendencias críticas

- La actividad económica del territorio es cíclica, en algunos momentos se estanca, en otros tiende al alza, dependiendo del ciclo de producción de frutas, granos básicos, hortalizas y café.
- La presencia de Banasupro (Suplidora Nacional de Productos Básicos) es palpable en el territorio. Los precios de la canasta básica se mantienen.
- El flujo de remesas en el territorio muestra una tendencia al alza, lo que ayuda a mantener o mejorar la actividad económica del territorio.
- La mayor parte de los productos agrícolas del territorio se venden a través de intermediarios. Hay muy poca vinculación de los productores con los mercados dinámicos.
- El tema de las maras, las pandillas y la inseguridad ciudadana muestra una tendencia a la disminución, gracias a que las autoridades han tomado medidas preventivas (p.ej.,

identificar a las personas que pertenecían a estas organizaciones delictivas).

- La distribución desigual de la riqueza, que está en manos de unos cuantos grupos y familias.
- La mayor parte del territorio tiene acceso a internet, y todos los centros poblados cuenta con energía eléctrica, lo que favorece la actividad económica.
- El territorio tiene mucha riqueza cultural: tradiciones religiosas, pueblos coloniales —el casco histórico de algunos de ellos ha sido declarado patrimonio cultural— y una rica tradición gastronómica. Sin embargo, se necesita promocionar esta riqueza para darle valor comercial, por ejemplo, mediante el turismo, la elaboración de productos con denominación de origen y otras formas de valoración económica.
- La dependencia y paternalismo siguen presentes en el territorio.

Escenario tendencial

La economía del territorio se basa en la producción agrícola. Destacan el café, el melón, la sandía, los productos lácteos, los productos forestales, los cítricos, los mangos, los granos básicos, el plátano, la caña de azúcar, la cría de especies menores, como aves y cerdos, y la producción apícola. A nivel artesanal, hay actividad productiva como repostería, bisutería y panadería. También hay actividad turística en municipios como Yuscarán, Santa Lucía y Valle de Ángeles, donde se ofrecen servicios como hostelería, cafetería, restaurantes, artesanías, balnearios y transporte.

Las remesas han contribuido significativamente a mantener y promover la actividad económica del territorio: tanto el volumen de remesas, como las familias que se benefician de ellas, ha aumentado en los últimos años. De esta forma, no solo ha mejorado el nivel de vida de las familias que las reciben, sino que este ingreso ha servido para que las familias emprendedoras del territorio hagan mejoras en sus negocios.

Esta dinámica económica ha sido posible gracias al apoyo de las autoridades del territorio, que se han esmerado por controlar las maras y la delincuencia.

En todo caso, e independientemente de la dinámica económica, en el territorio aún persiste la concentración de la riqueza en unas pocas familias.

La tecnología digital se ha masificado, lo que ha mejorado sustancialmente la comunicación personal y la actividad económica del territorio. Estos avances benefician, entre otros, actividades como el turismo y la hostelería, y facilitan la colocación de productos en los mercados.

Variables determinantes

La dinámica económica del territorio está determinada por variables como:

- El desarrollo acelerado de las redes sociales como medio masivo de comunicación e información en todos los estratos de la población.
- La puesta en marcha de sistemas de transporte de personas, insumos y productos, lo que mejora la competitividad del territorio.
- El incremento en la seguridad de las personas y sus bienes, gracias a un mayor control de las actividades de las maras y las bandas de delincuentes en la zona, lo que le imprime a la inversión y a la actividad económica un mayor grado de confianza.
- La migración de personas del territorio a otras ciudades, fuera o dentro del país, ha contribuido a un aumento en el envío de remesas a familiares que permanecen en el territorio.
- Un aumento en la inversión privada provocado por la combinación de las variables antes mencionadas. A esta inversión privada hay que sumarle las transferencias que están haciendo el Gobierno Central y los gobiernos locales a personas que califican para este beneficio, así como la inversión directa que hacen ambas instancias en bienes públicos que propician la actividad productiva y el buen vivir.

Factores de cambio

En la dimensión económica, el Yeguaré logrará avances significativos en la generación de empleos e ingresos, así como en la competitividad, si se pone énfasis en:

- La asociatividad con enfoque de cadenas, para favorecer la concertación de los actores económicos y elevar los índices de competitividad.
- La promoción de inversiones, tanto del sector privado, introduciendo nuevas unidades productivas o nuevas tecnologías en las unidades existentes, como del Gobierno Central y local, apoyando el desarrollo de bienes públicos que mejoren la competitividad territorial.
- Mayor presencia en el territorio de actores del sistema financiero formal (bancos y cooperativas) que firman acuerdos de cooperación con el sistema financiero alternativo (cajas rurales, bancos comunales y grupos solidarios). Este tipo de apoyo financiero permitirá que pequeños grupos organizados de hombres y mujeres se atrevan a iniciar y mantener alguna actividad productiva propia.
- Asistencia técnica. Este es un elemento central en el fortalecimiento de la actividad económica del territorio. Permitirá a productores y empresarios incorporar nuevas tecnologías a lo largo de la cadena productiva y mejorar sus estrategias de *marketing*.

Construcción del escenario posible

En los próximos diez años el territorio experimentará un crecimiento ordenado gracias al apoyo directo y sistemático que recibirán las cadenas productivas priorizadas en este plan, a saber:

- **La cadena de turismo**, que recibirá inversiones considerables para mejorar su planta física y aumentar el flujo de visitantes, así como para poner en marcha programas agresivos de *marketing* que le permitan posicionar el territorio como un importante destino turístico.
- **La cadena de café**, que verá un aumento en el área sembrada, y en inversiones destinadas a fortalecer el procesamiento, la asociatividad y la comercialización, y, sobre todo, la diferenciación del café como café de calidad, que se vende con éxito en los establecimientos turísticos del territorio y en el resto del país. De forma general se le dará al café un amplio valor agregado antes de su venta.

- **La cadena de frutas**, sobre todo las cadenas de mango, cítricos y aguacate, que puede que aumenten el área de siembra y en las que deberá fomentarse la vinculación directa con los mercados, y si corresponde, deberá buscarse la manera de agregar valor a estos productos.
- **La cadena de hortalizas**, en la que se atenderán los aspectos de buenas prácticas agrícolas, vinculación a mercados, riego, asistencia técnica y capacitación, todo ello con el fin de aumentar la productividad y la producción en el territorio. El énfasis recaerá en la cebolla, el repollo, la zanahoria, el chile, el tomate, la lechuga y otros que en su momento demanden los mercados.
- **Las microempresas y los agronegocios**, que saldrán fortalecidas en aspectos como la asociatividad, las capacidades empresariales, los servicios de crédito, la promoción y el *marketing*.
- **La creación o fortalecimiento de un sistema de financiamiento alternativo**, lo que se logrará capacitando a las cajas rurales presentes en el territorio y fortaleciendo su vinculación con el sistema financiero nacional, con los programas de banca solidaria y con otros similares que impulse el Gobierno.

La concertación de todos los actores económicos locales e institucionales desencadenará la activación económica del territorio. De esa forma, mejorarán, no solo los ingresos, sino la calidad de los productos y los servicios que ofrecen los agentes económicos del territorio.

Dimensión sociocultural

Tendencias críticas

- Pérdida de identidad. Con el correr de los años, en el territorio se han ido perdiendo valores, como el respeto a los mayores, y tradiciones, como las ferias patronales y las tradiciones religiosas, celebraciones, como la de las moji gangas, actividades, como las carreras de cintas, y la preparación de comidas típicas y dulces tradicionales. Además, las historias y leyendas del territorio ya no se cuentan.
- La emigración. La falta de oportunidades y de empleo obliga a las personas a salir de

sus comunidades en busca de superación académica y económica. A su regreso, muchas de ellas traen creencias y formas de comportamiento que van transformando las costumbres locales.

- La escolaridad. Al mejorar la escolaridad, se están abriendo nuevas opciones para la población, que ahora busca capacitarse, acceder a mercados y participar en espacios de decisión y en nuevos proyectos productivos.

Escenario tendencial

La pérdida de identidad de la sociedad del Yeguaré se manifiesta en la pérdida de tradiciones y costumbres de tipo gastronómico, social, cívico, espiritual y moral.

Para rescatar los valores, ahora se los incluye en el currículo de escuelas y colegios, y se trabaja el tema de manera integral (se incluye a alumnos, padres de familia, maestros y a la sociedad en general).

En el tema de salud, se han logrado grandes avances. La cobertura ha mejorado pues al presupuesto de la Secretaría de Salud se suman ahora los aportes de las corporaciones municipales que ayudan comprando medicamentos y en algunos casos poniendo vehículos (tipo ambulancia para mover enfermos de sus aldeas o a Tegucigalpa) a disposición de los centros de salud. También, gracias a las gestiones de los alcaldes se ha logrado obtener el apoyo de organismos internacionales como la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) para reparar edificios y comprar equipo.

En el área social, los gobiernos locales se han proyectado a las aldeas y comunidades del casco urbano arreglando calles, dando mantenimiento al alumbrado eléctrico, brindando el servicio de agua potable, reparando casas, pisos, techos, pilas y pozos sépticos (letrinas), dando capacitaciones a patronatos y convocando a cabildos abiertos para conocer las necesidades de cada comunidad.

Variables determinantes

- Pérdida de identidad, lo que provoca la falta de identificación de las personas con los procesos territoriales.

- Mayor participación de las autoridades locales en todos los ámbitos del desarrollo.
- Mayor organización de la sociedad civil en los cascos urbanos y en los centros rurales, lo que facilita el diálogo entre las autoridades y la comunidad.

Factores de cambio

- Territorialización de las políticas públicas para favorecer la inversión del Gobierno Central en los territorios.
- Mayor vinculación de la cooperación internacional con los gobiernos locales para hacer más eficientes las inversiones y reducir los procesos burocráticos.

Construcción del escenario posible

En el 2028, la educación del territorio se encuentra enriquecida con carreras técnicas, como tecnología de alimentos, producción agrícola, mecánica, gestión de hostelería y turismo, y otras vinculadas al plan de desarrollo del territorio. En los centros de estudio, los jóvenes adquieren capacidades empresariales que luego pueden poner en práctica en iniciativas productivas personales o bien en otras empresas. Los ciudadanos participan de manera más activa en los espacios de decisión del territorio.

También se observa un mayor aprovechamiento económico de los aspectos culturales, al haber mejorado la infraestructura turística. Se cuenta con un plan de *marketing* que estimula a las personas a visitar el territorio y a disfrutar de atractivos como balnearios, hoteles, restaurantes, cafeterías y caminatas por senderos. Hay programas de formación de capacidades y programas de inversión que cuentan con el apoyo del gobierno local y central. El turismo rural ha cobrado gran auge.

2.5 Visión prospectiva del territorio

En los próximos diez años, el territorio Yeguaré contará con un plan estratégico operativo de protección forestal que permitirá monitorear constantemente el manejo de los bosques. Las microcuencas tendrán su plan de manejo para prevenir la pérdida del recurso agua y el deslizamiento de los suelos —por inundaciones o por disminución de la cobertura boscosa— así

como para disminuir el nivel de contaminación actual.

Para el manejo de los desechos sólidos se contará con un relleno sanitario a nivel de la región, y se realizarán de forma permanente campañas educativas sobre el tratamiento adecuado de la basura y el reciclaje. Gracias a esto, el territorio tendrá un estilo de vida más saludable, mejorará la calidad de vida de la población y se reducirán los índices de contaminación. La operación del relleno generará empleos y mejorará la belleza escénica del territorio, lo que irá en beneficio de la actividad turística.

Las organizaciones civiles y productivas se habrán fortalecido, lo que les permitirá tener acceso a beneficios como financiamiento, transferencia de bienes, capacitaciones, vinculación a mercados y acceso a la cooperación internacional. De igual forma, se habrá fortalecido el nivel organizativo de las asociaciones civiles y productivas en términos de reglamentación, capitalización, inversiones, planes de negocio y planes estratégicos, y de participación en los procesos del territorio.

Todos los gobiernos locales y las instituciones presentes en el territorio se habrán integrado al GAT y mostrarán un alto grado de compromiso con la labor que este realiza. Se habrán firmado acuerdos de cooperación entre el territorio y las universidades (UNITEC, UNAH, El Zamorano, la Universidad Católica, entre otras). También se habrán firmado convenios de cooperación con organismos como el Centro de Desarrollo Empresarial para la MIPyME, el IICA, las ONG del territorio, el Fondo Cafetero, el INFOP, el IHCAFE, el INAM, el Instituto de Turismo y el Instituto de la Juventud. Gracias a estos acuerdos, la institucionalidad del territorio habrá mejorado notablemente.

Se posicionará el territorio mediante ferias, programas radiales y otro tipo de actividades que pongan énfasis en el rescate de valores.

La actividad económica se verá fortalecida con el desarrollo de cadenas productivas, como la de turismo, la de frutas y hortalizas, y la de café, así como con los avances logrados por el sector microempresarial. La dinamización de estas cadenas responderá, en buena medida, al fortalecimiento del sistema financiero alternativo

del territorio, que se habrá vinculado al sistema financiero formal y a los procesos de capacitación en gestión financiera que se estarán realizando. Habrá en marcha un proceso continuo de asistencia técnica que permitirá a los actores económicos mejorar su imagen empresarial y sus estrategias de *marketing*, elevar su productividad y competitividad, y, de manera general, fortalecer la competitividad territorial.

La identidad cultural del territorio, como pueblo y como región, se verá afianzada mediante el rescate de costumbres y tradiciones. Una vez reconstituida esa identidad se le podrá dar valor económico a través del turismo. Para ello, se plantearán *tours* que respondan a las características propias del territorio. Habrá actividades gastronómicas, ferias y festivales patronales. La belleza escénica y los pueblos coloniales serán uno de los principales baluartes de la zona y, gracias a las campañas de promoción, el territorio se constituirá en un destino turístico nacional.

En cuanto a la educación, la escolaridad de la población habrá mejorado considerablemente. La educación básica estará orientada a carreras técnicas, como turismo, agricultura, procesamiento de alimentos, mecánica automotriz, artesanía y otras actividades relevantes para los procesos productivos priorizados en el territorio.

En el área de salud se habrá reducido la contaminación de los centros poblados y por tanto se habrán reducido las enfermedades que de ella se derivan, como las infecciones respiratorias aguda y las enfermedades gastrointestinales y dermatológicas.

CAPÍTULO III

Programa de inversiones

El programa de inversiones busca dar respuesta a la problemática planteada en el diagnóstico y cambiar las tendencias actuales en las diversas dimensiones del desarrollo.

3.1 Líneas de acción por dimensión del desarrollo

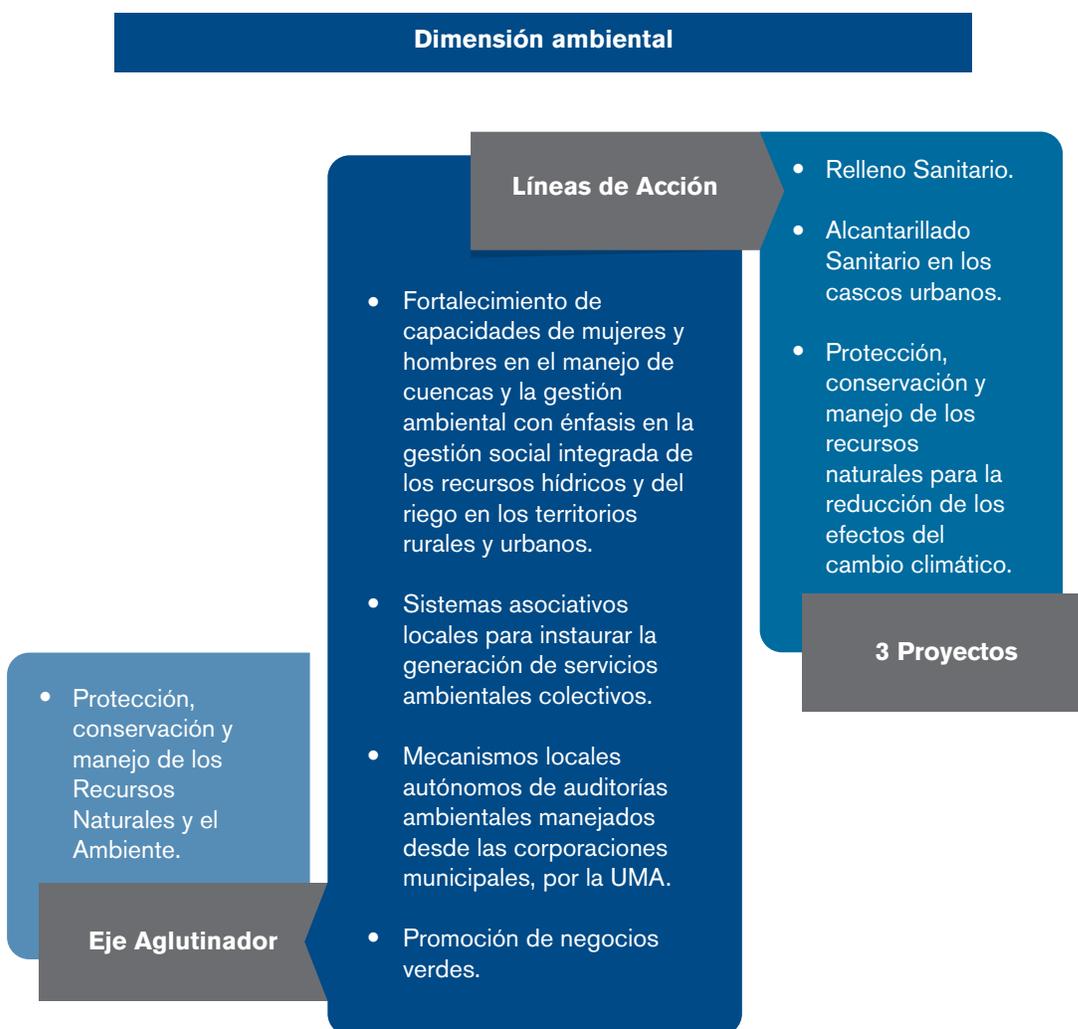


Gráfico 3.1. Estructura de la ruta para la formulación de proyectos para la dimensión ambiental.



Gráfico 3.2. Estructura de la ruta para la formulación de proyectos para la dimensión político-institucional.

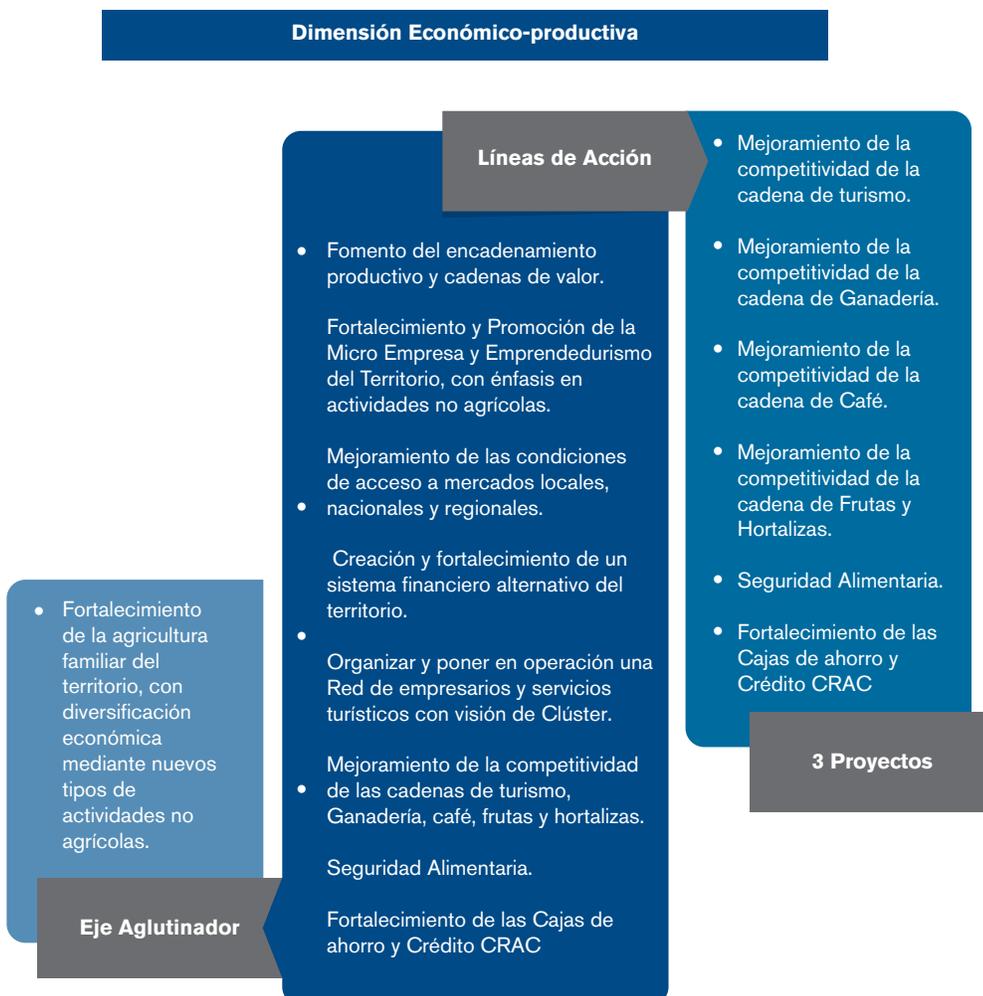


Gráfico 3.3. Estructura de la ruta para la formulación de proyectos para la dimensión económica.



Gráfico 3. 4. Estructura de la ruta para la formulación de proyectos para la dimensión sociocultural.

3.2 Cartera de proyectos

La cartera de proyectos del Programa de Inversiones del Yeguaré reúne catorce proyectos ordenados en las cuatro dimensiones del desarrollo rural territorial: tres corresponden a la dimensión político-institucional, seis a la dimensión económica, tres a la dimensión ambiental y dos a la dimensión sociocultural. Ahora bien, no hay que olvidar que entre dimensiones y proyectos se establecen relaciones de sinergia que refuerzan y potencian el impacto global de la cartera.

La dimensión político-institucional prioriza tres proyectos: fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones civiles y productivas del territorio, ordenamiento territorial participativo, y creación e implementación de políticas públicas en el territorio. Todos son proyectos transversales a la cartera y cumplen una función crucial en los procesos de gestión del desarrollo, gestión del conocimiento y relaciones de género.

La dimensión económica prioriza seis proyectos: mejoramiento de la competitividad de la cadena de turismo, mejoramiento de la competitividad de la cadena de ganadería, mejoramiento de la competitividad de la cadena de café, mejoramiento

de la competitividad de la cadena de frutas y hortalizas, turismo rural, seguridad alimentaria y fortalecimiento de las cajas de ahorro y crédito (CRAC). Los proyectos de cadenas son los ejes estructurantes de la dimensión económica y suponen la participación de productores y de micro y pequeños empresarios. El proyecto “Consolidación de las cajas de ahorro y crédito, y organización financiera de segundo grado” es el proyecto de carácter transversal correspondiente a la dimensión económica que atenderá las demandas de crédito de todos los proyectos económicos, centralizará todas las operaciones financieras de la cartera de desarrollo y contribuirá a darles sentido de unidad e integración a todos los proyectos incluidos en este plan. El proyecto de seguridad alimentaria es de carácter multisectorial y apunta hacia la reducción de la desnutrición infantil; es un proyecto centrípeto y se ha concebido como receptor de resultados, económicos y no económicos, de proyectos de otras dimensiones.

La dimensión ambiental prioriza el relleno sanitario, el alcantarillado sanitario en los cascos urbanos y la protección, conservación y manejo de recursos naturales para reducir los efectos del cambio climático. Con los dos primeros proyectos se

busca mejorar las condiciones de manejo sanitario de los desechos y residuos que se generan en el territorio (actualmente no existen condiciones para este manejo en ninguno de los municipios), mientras que con el tercero se apunta a la sostenibilidad del capital natural del territorio, pieza fundamental para la sobrevivencia de la población.

La dimensión sociocultural incluye dos proyectos: (i) la creación de un Centro de Capacitación Técnico Vocacional que prepare al talento humano del territorio y que permita hacer realidad los proyectos económicos, ambientales y sociales que se han propuesto para lograr el escenario deseado, y (ii) el fortalecimiento de la cultura del territorio. Esta última aspiración es como el alma de todos los proyectos, ya que es lo que permitirá afianzar a nivel interno y externo la identidad del territorio.

a. Costo total y financiamiento

b. Fichas de proyectos y subproyectos

DIMENSIÓN AMBIENTAL



Ficha 1. Alcantarillado sanitario en los cascos urbanos del territorio Yeguaré

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARÉ	
1. Proyecto	Alcantarillado sanitario en los cascos urbanos del territorio Yeguaré.
1.1 Subproyecto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción, ampliación, mantenimiento y funcionamiento del alcantarillado sanitario ▪ Creación de plantas de tratamiento de aguas residuales
2. Ámbito	Territorio Yeguaré
3. Tipo de proyecto	Ambiental
4. Nivel de avance de la formulación	Idea avanzada
5. El problema	<p>El alto grado de desarrollo que ha experimentado el territorio Yeguaré en los últimos años se ha traducido en un alto índice de crecimiento poblacional que, a su vez, ha afectado claramente los sistemas de recolección de aguas negras y grises. En este momento hay áreas del territorio que no tienen red de alcantarillado sanitario: simplemente usan fosas sépticas y letrinas. Urge, entonces, ampliar la red de alcantarillado sanitario. Esta mejora ayudaría a reducir grandemente la contaminación de los suelos.</p> <p>Cuando se tienen fosas sépticas o letrinas de cierre hidráulico en el patio de la casa aumentan las posibilidades de contaminar el ambiente, tanto de manera directa, en el lugar donde caen los residuos, como de manera indirecta, pues se contaminan las aguas subterráneas. Además, aumenta el riesgo de contraer enfermedades que se derivan de las condiciones de insalubridad.</p>
6. Objetivo general	Mejorar el manejo de las aguas residuales del territorio Yeguaré, mediante la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y de lagunas de oxidación en los principales centros poblados para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
7. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> a. Reducir la contaminación de los suelos y las aguas del territorio, mediante el manejo adecuado de las aguas negras y las aguas grises en plantas de tratamiento o lagunas de oxidación. b. Mejorar los niveles de salud de las familias del territorio, eliminando fuentes de contaminación, como las letrinas, y adquiriendo servicios sanitarios. c. Generar empleos en el manejo de la laguna de oxidación.
8. Beneficiarios	Principalmente la población de los cascos municipales que componen el territorio del Yeguaré
9. Duración	5 años a partir de la elaboración de los diferentes diseños
10. Descripción de componentes y actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Estudios y diseños: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Diseño de sistemas de alcantarillado sanitario ▶ Clasificación de los alcantarillados sanitarios <ul style="list-style-type: none"> • Alcantarillado sanitario • Alcantarillado pluvial • Alcantarillado combinado ▶ Sistema <i>in situ</i> ▶ Criterios de diseño ▶ Periodo de diseño ▶ Acueductos, alcantarillados y planta de tratamiento ▶ Construcción de infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Construcción de las lagunas de oxidación ▶ Construcción de la red primaria ▶ Construcción de las redes secundarias ▶ Construcción de las redes domiciliarias ▶ Operación y mantenimiento de las fosas sépticas y las redes
11. Resultados esperados	<p>Mejorada la salud de los habitantes del Yeguaré con la reducción de las enfermedades gastrointestinales.</p> <p>Reducida la contaminación de los suelos y las aguas del territorio.</p> <p>Establecida la red de alcantarillado sanitario en los principales centros poblados del territorio.</p> <p>Mejorada la infraestructura turística del territorio, al tener mejores condiciones sanitarias en el territorio.</p>

Ficha 2. Relleno sanitario y planta de tratamiento de residuos sólidos en el territorio Yeguaré

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARÉ	
1. Proyecto	Relleno sanitario y planta de tratamiento de residuos sólidos en el territorio Yeguaré
1.1 Subproyecto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción, mantenimiento y garantía de funcionamiento de una planta de tratamiento de residuos sólidos ▪ Construcción, mantenimiento y operación del relleno sanitario ▪ Educación y capacitación en temas ambientales y de reciclaje ▪ Creación de MYPIMES en reciclaje y abono orgánico
2. Ámbito	Territorio Yeguaré
3. Tipo de proyecto	Ambiental
4. Nivel de avance de la formulación	Perfil avanzado
5. El problema	<p>La basura se acumula en cualquier lugar porque (i) no hay puntos específicos donde depositarla, (ii) hay poca educación ambiental, (iii) malos hábitos que se practican en los hogares, (iv) desconocimiento de métodos y técnicas para reciclar los desechos no orgánicos, y (v) falta de un plan de manejo. En estas circunstancias, el problema se vuelve un problema cultural.</p> <p>El mal manejo de la basura contribuye a la proliferación de enfermedades (respiratorias, gastrointestinales, etc.) y además afea el territorio, lo que va en detrimento del turismo.</p>
6. Objetivo general	Desarrollar un proceso integral de manejo de los desechos sólidos que se generan en las actividades domésticas, comerciales y productivas, a fin de reducir la contaminación del suelo y las aguas, controlar lo que es un peligro para la salud y la seguridad públicas, y convertir este manejo en una oportunidad para la generar empleos.
7. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir una planta de tratamiento y un relleno sanitario para la gestión de los residuos sólidos en el territorio del Yeguaré como solución a la problemática de contaminación ambiental existente. 2. Dar tratamiento técnico-sanitario a los residuos sólidos, con el fin de evitar la contaminación de los municipios del territorio y mejorar la salud de los pobladores. 3. Establecer una planta de reciclaje para elaborar productos con valor agregado a partir de desechos reciclables. 4. Establecer una planta de manejo de desechos orgánico para producir abonos y pesticidas naturales. 5. Realizar campañas de educación ambiental para crear conciencia sobre el buen manejo de los residuos entre la población.
8. Beneficiarios	Toda la población del territorio del Yeguaré
9. Duración	5 años
10. Descripción de componentes y actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> » Estudio y diseño técnico <ul style="list-style-type: none"> » Estudios previos para determinar la ubicación del relleno y las plantas de tratamiento » Estudio técnico de la demanda del servicio de reciclaje » Estudios ambientales » Educación ambiental <ul style="list-style-type: none"> » Campañas de concientización ambiental » Talleres de reciclaje » Enseñanza de manejo de desechos sólidos » Operación y manejo del relleno <ul style="list-style-type: none"> » Almacenamiento » Recolección y transporte » Aprovechamiento » Tratamiento » Disposición final de los residuos sólidos » Creación de una microempresa de manejo de materiales reciclables y productos orgánicos liderada por mujeres <ul style="list-style-type: none"> » Constitución legal de la empresa » Construcción de un local para el manejo de materiales reciclables » Dotación de equipo para la transformación de materiales reciclables en productos aprovechables
11. Resultados esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relleno sanitario y planta de tratamiento en operación 2. Eliminados en un 100% los botaderos de basura 3. Empresa de materiales reciclables en operación 4. Mejorada la calidad de vida de los habitantes, tanto a nivel de los hogares como del territorio, gracias al nuevo relleno sanitario. 5. Establecida y en operación una microempresa de manejo de materiales reciclables y residuos orgánicos en el territorio. 6. Desarrollada una mayor conciencia ambiental entre los pobladores del territorio. 7. Creados 20 nuevos puestos de trabajo en las micro empresas de materiales reciclables y manejo de productos orgánicos.

Ficha 3. Protección, conservación y manejo de los recursos naturales para mitigar de los efectos del cambio climático

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE	
1. Proyecto	Protección, conservación y manejo de los recursos naturales para mitigar los efectos del cambio climático
1.1 Subproyecto	Protección y conservación de microcuencas y zonas protegidas
2. Ámbito	Territorio del Yeguaré
3. Tipo de proyecto	Ambiental
4. Nivel de avance de la formulación	Idea avanzada
5. El problema	El agotamiento de los recursos naturales en el territorio es un problema evidente y obedece a la deforestación, producto de la tala ilegal, a la acción de las plagas, a las quemadas no controladas, a la agricultura migratoria, que normalmente aplica el método de tala y quema para despejar los terrenos, a los incendios forestales, a las sequías, a la falta de educación ambiental, a la contaminación de las fuentes de agua, que afecta desde el consumo humano, pasando por la industria, la agricultura, la pesca y las actividades recreativas, hasta la viabilidad del ecosistema mismo, y a la degradación de los suelos.
6. Objetivo general	Recuperar los recursos naturales, mediante acciones de reforestación, educación y concientización ambiental para mejorar la calidad y la cantidad de agua, la calidad del suelo y los ingresos económicos de los habitantes del territorio del Yeguaré
7. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educar a la comunidad del Yeguaré en temas ambientales para desarrollar en la población una actitud ecológica que les impulse a conservar los recursos naturales y a aprovecharlos de manera racional, a sabiendas de que, en última instancia, estarán ayudando a mitigar los efectos del cambio climático. 2. Fortalecer la institucionalidad ambiental del territorio, con el fin de sumar esfuerzos y poder concretar un plan integral de manejo ambiental del territorio. 3. Implementar acciones territoriales de restauración, conservación y protección de los recursos naturales.
8. Beneficiarios	Toda la población del territorio del Yeguaré
9. Duración	5 años
10. Descripción de componentes y actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> » Educación y acciones en favor del ambiente <ul style="list-style-type: none"> ▶ Capacitaciones ▶ Reforestación ▶ Delimitación de microcuencas ▶ Rondas preventivas ▶ Seguimiento de planes de manejo ▶ Creación de viveros ▶ Vigilancia permanente de las zonas protegidas ▶ Involucramiento de las autoridades y de la comunidad en general ▶ Equipamiento y capacitación de guardias forestales ▶ Enseñanza en uso y manejo de agroquímicos » Gobernanza participativa de los recursos naturales <ul style="list-style-type: none"> ▶ Involucramiento de las autoridades y de la comunidad en general ▶ Organización de un comité territorial, municipal y comunitario para la protección y conservación de los recursos naturales ▶ Mecanismos locales autónomos de auditorías ambientales ▶ Empoderamiento de la comunidad para el cuidado ambiental ▶ Elaboración de un plan territorial de adaptación al cambio climático » Asistencia técnica en la conservación de suelos <ul style="list-style-type: none"> ▶ Capacitar técnicos y productores en técnicas de conservación de suelos ▶ Promover e incentivar en el territorio la implementación de técnicas de conservación de suelos (curvas a nivel, barreras vivas, labranza de conservación: labranza mínima y cero labranzas, entre otros) ▶ Crear fincas integrales
11. Resultados esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completada la declaratoria del 90 % de las microcuencas y zonas de reserva del territorio. 2. Todas las explotaciones forestales con planes de manejo en ejecución. 3. Delimitadas el 100 % de las microcuencas del territorio y registradas en el ICF. 4. Reforestado el 50 % del área afectada por el gorgojo descortezador, con énfasis en las zonas de recarga hídrica. 5. 70 % de las fuentes de agua mantienen o aumentan su caudal de agua durante la vida del proyecto.

DIMENSIÓN
POLÍTICO-INSTITUCIONAL



Ficha 4. Ordenamiento territorial

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE	
1. Proyecto	Ordenamiento territorial del Yeguaré
2. Ámbito	Territorio del Yeguaré
3. Tipo de proyecto	Político institucional
4. Nivel de avance de la formulación	Idea
5. El problema	En general, la vocación del suelo no ha sido tomada en cuenta para delimitar los cascos urbanos y las zonas rurales de la mayoría de los municipios. Así, zonas productivas o zonas de alto riesgo terminan siendo asignadas a vivienda. De hecho, en las alcaldías no existen estudios de vocación de suelos, de ahí que los planes estratégicos normalmente no incluyan planes ordenamiento territorial. Esta situación se debe, en gran parte, a que ni las municipalidades ni las comunidades han sido capacitados de forma sistemática en gestión de proyectos con enfoque de ordenamiento territorial.
6. Objetivo general	Tener un plan de ordenamiento territorial del territorio Yeguaré que, al gestionar el riesgo de manera integral, permita reducir la vulnerabilidad, tanto ambiental como humana, del territorio, y posibilite la ejecución de proyectos seguros, sostenibles y en armonía con el medio ambiente.
7. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> Incluir, dentro del plan de gestión de riesgos del territorio, disposiciones que permitan definir los límites urbanos, las zonas de protección, las zonas de producción de agua, las zonas de riesgo, las de producción agrícola y pecuaria, y las zonas forestales. Lograr que las disposiciones se cumplan a través de ordenanzas municipales y en coordinación con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).
8. Beneficiarios	Municipios del territorio Yeguaré
9. Duración	2 años
10. Descripción de componentes y actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> ▶▶ Estudios y diseños <ul style="list-style-type: none"> ▶ Diagnóstico de los riesgos ambientales del territorio ▶ Elaborar el proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial del Yeguaré ▶ Identificar instituciones que financien el ordenamiento territorial del Yeguaré ▶ Establecer políticas conjuntas de ordenamiento territorial para el Yeguaré ▶▶ Capacitación <ul style="list-style-type: none"> ▶ Elaborar un plan de capacitación como respuesta al diagnóstico de riesgos ambientales del territorio. ▶ Implementación del plan.
11. Resultados esperados	Elaborado el plan de ordenamiento territorial, socializado y aprobado por el Grupo de Acción Territorial (GAT); socializado en cabildos abiertos en cada municipio. El plan permite la toma de decisiones correctas por parte de las diferentes instancias del territorio. Desarrolladas las capacidades de gestión integral de riesgos de los consejos de desarrollo municipal (CODEM).

Ficha 5. Fortalecimiento de la institucionalidad y de la capacidad de gestión del territorio de Yeguaré

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE	
1. Proyecto	Fortalecimiento de la institucionalidad y de la capacidad de gestión del territorio del Yeguaré
2. Ámbito	Territorio Yeguaré
3. Tipo de proyecto	Gestión interinstitucional
4. Nivel de avance de la formulación	Idea de proyecto
5. El problema	Por un lado, duplicidad de esfuerzos por parte de distintas instituciones nacionales e internacionales que trabajan en el territorio. Por otro, y de lado de la municipalidades, falta de organización institucional para sacar adelante una gestión eficiente; en ocasiones, bajo nivel compromiso con la cooperación internacional; falta de visión de desarrollo y, a veces, muy bajo nivel técnico para impulsarlo; imposibilidad, en algunos casos, de aportar la contraparte de proyectos relativamente grandes, y, finalmente, si bien varios municipios mantienen buenas relaciones con el Gobierno Central y con otras instituciones, estas relaciones no bastan para conducir a acciones concretas.
6. Objetivo general	Definir e implementar procesos de fortalecimiento institucional para que los municipios puedan llevar a cabo una gestión más eficaz y más eficiente.
7. Objetivos específicos	Elaborar los presupuestos de forma participativa, con base en el Plan Estratégico del Territorio y en atención a las necesidades que los pobladores consideran prioritarias. Desarrollar la capacidad gerencial y técnica de los funcionarios de las instituciones que operan en el territorio. Establecer un sistema de veeduría social en el territorio para mejorar la transparencia.

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

8. Beneficiarios	Gobiernos locales, organizaciones e instituciones presentes en el territorio
9. Duración	2 años
10. Descripción de componentes y actividades principales	<ul style="list-style-type: none">◇ Programa de capacitación<ul style="list-style-type: none">▶ Hacer un mapeo de las instituciones presentes en el territorio▶ Preparar un plan de capacitación para fortalecer la gestión y la institucionalidad del territorio▶ Impartir, a nivel local, capacitaciones de personal técnico, en temas relacionados con administración, gestión y fortalecimiento institucional◇ Fortalecimiento de la institucionalidad<ul style="list-style-type: none">▶ Conformar una mesa interinstitucional del territorio para concertar y coordinar acciones▶ Firmar convenios con diversas instituciones para trabajar de manera interinstitucional y coordinada
11. Resultados esperados	Organizada y fortalecida, económica y legalmente, la plataforma interinstitucional del territorio. Firmados acuerdos de coordinación institucional para cada uno de los proyectos definidos en Plan de Desarrollo y temas prioritarios del territorio.

DIMENSIÓN ECONÓMICO-PRODUCTIVA



Ficha 6. Establecimiento de un sistema financiero alternativo en los municipios del Yeguaré

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARÉ	
1. Proyecto	Establecimiento de un sistema financiero alternativo en los municipios del territorio Yeguaré
1.1 Subproyecto	Organización, legalización y fortalecimiento de las cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC) de primero y segundo grado del territorio
2. Ámbito	Territorio Yeguaré
3. Tipo de proyecto	Financiero
4. Nivel de avance de la formulación	Idea de proyecto
5. El problema	<p>La mayoría de los productores del territorio Yeguaré no tienen acceso a fuentes de crédito formal, sea de la banca estatal o comercial.</p> <p>Algunas ONG y proyectos de desarrollo han organizado cajas de ahorro y crédito (CRAC) que se han constituido en las alternativas financieras de los pequeños productores. No obstante, estas instancias financieras muchas veces no tienen la capacidad suficiente para suplir las demandas de crédito de sus socios, mucho menos las de otros productores del territorio. Estas instancias, enfrentan limitaciones como (i) poco capital y (ii) altos riesgos crediticios, porque a menudo ni la caja, ni las organizaciones de productores, ni los préstamos están legalizados.</p> <p>En vista de lo anterior, urge que a nivel de cada municipio se organicen o fortalezcan instancias financieras de primer grado y que, con el tiempo, se establezca una de segundo grado que integre a todas las pequeñas cajas rurales que se han constituido en las aldeas. De esta forma se podría tener acceso a un volumen mayor de recursos financieros, ampliar la cobertura y reducir los índices de morosidad.</p>
6. Objetivo general	Constituir un sistema financiero alternativo sólido, con capacidad técnica y financiera para atender las demandas del territorio, que facilite y administre de forma eficaz y transparente el capital para las labores productivas y empresariales de los socios, así como las operaciones financieras que se generen con la implementación de la cartera de proyectos de desarrollo del territorio.
7. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer y consolidar las operaciones financieras de las CRAC de primer grado. 2. Promover la integración de las CRAC locales en una entidad municipal de segundo grado, legalmente organizada. 3. Desarrollar capacidades y habilidades financiero-empresariales en las unidades de base y en las de segundo grado. 4. Aumentar la capacidad de manejo de recursos de los ahorrantes y apalancar su capital con fondos del mercado financiero. 5. Crear un mecanismo de fiscalía y seguimiento a las operaciones de las CRAC en el territorio.
8. Beneficiarios	Todas las cajas de ahorro y crédito del territorio (CRAC)
9. Duración	5 años
10. Descripción de componentes y actividades principales	<p>» Fortalecimiento organizativo y financiero de las CRAC</p> <ul style="list-style-type: none"> » Hacer un inventario, un diagnóstico y una categorización de las CRAC que operan en el territorio. » Organizar, legalizar y fortalecer las CRAC de primero y segundo grado. » Promocionar la integración de las CRAC locales en una instancia de segundo grado. » Elaborar reglamentos operativos y financieros, así como políticas de financiamiento y esquemas de funcionamiento. » Capacitar en las áreas gerencial, administrativa, contable y de manejo de crédito a los miembros de los cuerpos directivos de las CRAC. » Montar la infraestructura y la logística para las operaciones de la organización de segundo grado. » Obtener recursos frescos en los mercados financieros para ampliar operaciones financieras en apoyo a los procesos productivos del territorio. » Gestionar un seguro crediticio para respaldar los diferentes tipos de riesgos en los que se incurre en los programas de crédito rural, así como los riesgos de inseguridad de los fondos, y diseñar las medidas de seguridad a nivel de los fondos que se manejen en las CRAC. » Buscar fondos y la firma de convenios de fideicomisos o de administración de fondos con organismos financieros nacionales o internacionales. » Establecer medidas que estimulen el ahorro y el pago de aportaciones entre los agremiados. » Establecer y manejar una política de gestión y recuperación de créditos sana. » Planear, coordinar, ejecutar, monitorear y evaluar anualmente las actividades de las organizaciones de primero y segundo grado y sus afiliadas.

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

11. Resultados esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizadas, legalizadas y fortalecidas las CRAC de primero y segundo grado. 2. Desarrolladas habilidades financiero-empresariales en la entidad de segundo grado y afiliadas. 3. Gestionado y en funcionamiento seguro de crédito de las operaciones de las instancias de primero y segundo grado. 4. Gestionados y colocados en las manos de los productores un volumen mayor de recursos financieros. 5. Habilitada una mayor oferta territorial de recursos financieros para usuarios del servicio de crédito. 6. Arraigada una cultura de ahorro y de aportaciones para el fortalecimiento financiero de las organizaciones. 7. Arraigada una cultura de cancelación/recuperación de los créditos para la sostenibilidad financiera de las organizaciones.
---------------------------------	--

Ficha 7. Mejoramiento de la competitividad de la cadena de café

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

1. Proyecto	Mejoramiento de la competitividad de la cadena de café
2. Ámbito	Territorial
3. Tipo de proyecto	Agrícola
4. Nivel de avance de la formulación	Idea
5. El problema	<p>Enfermedades y plagas, como la roya y la broca del café, afectan considerablemente la producción primaria del café pues dañan su calidad y disminuyen su cantidad. La mayoría de los productores recibe asistencia técnica de manera grupal o acudiendo a charlas o días de campo, pero como el trato no es personal el impacto de la asistencia se ve disminuido y se retrasa la adopción de nuevas tecnologías.</p> <p>Por otra parte, muchos productores carecen de infraestructura apropiada para procesar el café, de manera que el mal manejo de las aguas mieles y de la pulpa afecta la calidad del grano y, más grave aún, contamina las fuentes de agua.</p> <p>Como no tienen el equipo adecuado para controlar las plagas y enfermedades, muchos han abandonado el cultivo para dedicarse a la siembra de granos básicos, especialmente maíz y frijol, pero en este caso los problemas son la degradación del suelo (por la erosión que ocasionan las lluvias) y la pérdida de la calidad del suelo (por el abuso de herbicidas para preparar los suelos).</p> <p>Finalmente, muchos productores venden su café en uva, y por volumen, no por peso, a intermediarios, lo que disminuye sustancialmente sus ingresos. El resto lo vende en pergamino húmedo, a precios relativamente bajos y siempre a intermediarios, porque no tienen instalaciones apropiadas para el secado.</p>
6. Objetivo general	Mejorar la competitividad en todos los eslabones de la cadena de café, mediante la incorporación de innovaciones tecnológicas de fácil adopción, que mejoren la calidad de la producción y el procesamiento, y aumenten la posibilidad de las asociaciones de caficultores de vincularse a mercados y de mejorar sus ingresos.
7. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la producción y la productividad primaria del café, mediante la incorporación de innovaciones tecnológicas que mejoren el manejo agronómico del cultivo para aumentar las utilidades de los productores(as). 2. Asegurar la calidad del café para garantizar el acceso a mercados selectos de exportación y reducir la contaminación de las fuentes de agua para asegurar la salud de los ecosistemas y las personas. 3. Implementar la metodología del enfoque de cadena agroalimentaria del café para que a los actores puedan aprovechar las oportunidades tecnológicas y de mercados disponibles. 4. Implementar un programa de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades productivas, de procesamiento y de comercialización, dirigido a todos los actores de la cadena.
8. Beneficiarios	Productores y demás actores de la cadena de café del territorio del Yeguaré
9. Duración	3 años

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

10. Descripción de componentes y actividades principales	<p>» Capacitación y asistencia técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Realizar un inventario de la tecnología en uso en el territorio, con un análisis de sus fortalezas y debilidades. ▶ Definir el inventario de innovaciones tecnológicas que se van a recomendar, con base en las deficiencias encontradas y las recomendaciones del IHCAFE. ▶ Establecer un programa de transferencia de tecnología en coordinación con el IHCAFE. ▶ Concertar un programa de capacitación con actores de la cadena para fortalecer los distintos eslabones. ▶ Alianzas de los actores de la cadena- Organizar un comité de cadena, donde se analice la situación y se tomen decisiones para mejorar los procesos de producción, beneficiado, comercialización y fortalecimiento organizativo de los miembros de la cadena. ▶ Identificar las oportunidades de colaboración entre los actores de la cadena y proponer la firma de convenios para su implementación y para la formulación del plan operativo de la cadena. ▶ Desarrollar capacidades y crear oportunidades entre las organizaciones de productores para la comercialización de sus productos en mercados nacionales e internacionales. ▶ Potenciar las iniciativas locales de producción de café procesado. ▶ Fortalecer las organizaciones de base de los productores. ▶ Calidad y sostenibilidad de la producción ▶ Promover el establecimiento de centrales de beneficiado en distintos sitios del territorio. ▶ Incorporar buenas prácticas agrícolas en el manejo de las plantaciones de café. ▶ Promover la producción y el uso de abono orgánico a partir de la pulpa del café. ▶ Facilitar programas de crédito a los productores. ▶ Facilitar un programa de certificación de fincas, de acuerdo al potencial natural y las capacidades técnicas y financieras de los productores, y ¿un programa? de oportunidades de negocios.
11. Resultados esperados	<p>Organizado, integrado y en funcionamiento el comité de cadena de café en Yeguaré con la participación de actores de todos los eslabones. Incorporadas al menos cinco innovaciones tecnológicas para el manejo agronómico del cultivo. Establecidas al menos cuatro centrales de beneficiado en el territorio. Incorporadas buenas prácticas agrícolas y de procesamiento para mejorar la calidad del café. Fortalecidas las organizaciones de base de los productores de café con capacidad de gestión para beneficio de sus asociados. Iniciado un programa de certificación de fincas en el territorio.</p>

Ficha 8. Mejoramiento de la competitividad de la cadena de ganadería vacuna de doble propósito

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

1. Proyecto	Mejoramiento de la competitividad de la cadena de ganadería vacuna de doble propósito
2. Ámbito	Territorial
3. Tipo de proyecto	Pecuario
4. Nivel de avance de la formulación	Idea avanzada
5. El problema	<p>En el territorio se observan unidades ganaderas de diversos tamaños, desde pequeñas unidades productivas que ordeñan menos de cinco vacas, hasta grandes explotaciones comerciales (ubicadas en los valles). Las pequeñas unidades ganaderas se caracterizan por los bajos rendimientos, los cuales, a su vez, se derivan de problemas sanitarios, de la mala alimentación del ganado y de la falta de mejoramiento genético. Los productores medianos (de 20 a 50 vacas) tienen problemas de comercialización, tanto de la leche, incluidos sus derivados, como de la carne, ya que por lo general venden sus productos a través de intermediarios procesadores artesanales. Y los problemas de los grandes productores, que manejan hatos superiores a 50 unidades, residen sobre todo en el manejo de los pastos y en la posibilidad de dar riego a toda su finca. Por otra parte, los ganaderos pequeños no tienen la tecnología adecuada para procesar la leche, así que obtienen subproductos con métodos tradicionales que no garantizan la inocuidad y que ponen en peligro la salud de los consumidores.</p>
6. Objetivo general	Mejorar la competitividad de la cadena de ganado vacuno de doble propósito, mediante apoyo técnico y financiero para mejorar las prácticas de manejo pecuario de las unidades productivas del territorio.
7. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar los índices de productividad, mediante la incorporación de buenas prácticas sanitarias y de alimentación, y el mejoramiento del encaste de los animales con razas adaptadas a la zona y con mayor potencial productivo que las actuales. 2. Organizar el comité de cadena para mejorar la comercialización de la leche y la carne, a través de la incorporación de los pequeños y medianos productores a sistemas formales, de manera individual o colectiva, para que puedan beneficiarse de las economías de escala.

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

8. Beneficiarios	Los pequeños, medianos y grandes ganaderos del territorio
9. Duración	5 años
10. Descripción de componentes y actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> » Capacitación y asistencia técnica <ul style="list-style-type: none"> » Elaborar un programa de capacitación, como respuesta al diagnóstico de necesidades de capacitación. » Establecer un programa de asistencia técnica orientado al manejo sanitario, al establecimiento de potreros y al manejo de pastos y de instalaciones para la preparación y la conservación de alimentos (silos, comederos, salitreros, mezcladoras para alimentos concentrados y otros). » Integración y funcionamiento de la cadena de ganado vacuno <ul style="list-style-type: none"> » Hacer un inventario de los actores de la cadena de ganado. » Lograr la articulación, organización e integración de la cadena de ganado vacuno del territorio. » Elaborar un plan de mejoras de la cadena de ganado vacuno del territorio. » Darle seguimiento al plan (actividades de monitoreo).
11. Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> » Organizado y funcionando el comité de cadena de ganado vacuno del territorio. » Mejorados los índices de producción de carne y leche de los pequeños, medianos y grandes ganaderos. » Mejorado el encaste de las unidades productivas con razas con mayor potencial genético para la producción y la adaptación. » Mejorada la infraestructura productiva y de procesamiento (instalaciones y equipos) en los diferentes niveles de explotación ganadera. » Mejorada la calidad y la inocuidad de la leche y la carne. » Establecidos contratos de compra venta de leche y carne entre empresas agroindustriales y aquellas fincas que han mejorado su manejo sanitario y alimenticio para ofrecer un producto de mejor calidad.

Ficha 9. Mejorada la competitividad de la cadena de frutas y hortalizas

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

1. Proyecto	Mejorada la competitividad de la cadena de frutas y hortalizas
1.1 Subproyecto	Cultivo de frutas y hortalizas
2. Ámbito	Territorio Yeguaré
3. Tipo de proyecto	Agrícola
4. Nivel de avance de la formulación	Idea avanzada
5. El problema	<p>Las frutas más importantes para el territorio, desde el punto de vista económico y de seguridad alimentaria, son la naranja, el aguacate, el plátano y el mango. También se siembra melón y sandía, pero esto lo hacen sobre todo exportadores que en ocasiones subcontratan siembras con pequeños productores. En general, el aguacate, la naranja y el mango se producen en huertos de agricultura familiar. Como prácticamente no se les aplica ninguna tecnología para el manejo agronómico o el control de plagas y enfermedades, estas frutas no tienen la calidad que se exige en los mercados formales. En el caso de las hortalizas, las de mayor importancia económica son la cebolla, el tomate y el chile morrón, en la zona baja del territorio, y la lechuga, el repollo y la zanahoria, en la zona alta. En la zona baja, los problemas más comunes son la falta de riego, la presencia de plagas y enfermedades, y las dificultades para acceder al mercado. En la zona alta, los cultivos experimentan el rigor de plagas y enfermedades, el exceso de lluvias y las heladas ocasionales, todo lo cual disminuye los rendimientos de la producción y la calidad de las hortalizas. Algunos productores se vinculan al mercado por medio de las ferias del agricultor, otros (muy pocos) a supermercados. La mayoría, sin embargo, comercializa a través de intermediarios que compran el producto en finca y a precios muy bajos, lo que disminuye los ingresos y la capacidad adquisitiva de los horticultores. La gran mayoría de los productores pequeños no recibe asistencia técnica, ni de parte del Estado ni de las ONG que operan en el territorio. En general solo reciben recomendaciones técnicas de las casas comerciales, cuyo interés principal es vender agroquímicos.</p> <p>Para poder acceder a créditos, algunos productores han participado en programas de triangulación donde una ONG ofrece asistencia técnica, un banco, el servicio de crédito y un supermercado adquiere los productos. Los ingresos o parte de ellos se destinan al repago del crédito.</p>
6. Objetivo general	Fortalecer las capacidades técnicas, financieras y de vinculación al mercado de los productores de hortalizas y frutas del territorio del Yeguaré para contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

7. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un programa de asistencia técnica y de capacitación que cubra aspectos técnicos de producción, y aspectos financieros y de vinculación al mercado, mediante la articulación de los servicios que ofrecen los actores institucionales públicos y privados presentes en el territorio. 2. Organizar las cadenas agroalimentarias de frutas y hortalizas del territorio mediante la integración de todos los actores para mejorar la competitividad de la cadena.
8. Beneficiarios	Los productores de hortalizas y frutas del territorio
9. Duración	Tres años
10. Descripción de componentes y actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> » Apoyo del sector productivo <ul style="list-style-type: none"> » Construcción de cosechadoras de agua y pequeños sistemas de microrriego. » Capacitación en el manejo eficiente de sistemas de microrriego por goteo. » Capacitación en el manejo poscosecha de frutas y hortalizas. » Apoyo técnico y financiero para la incorporación de innovaciones tecnológicas a las unidades de producción de frutas y hortalizas. » Vinculación a mercados <ul style="list-style-type: none"> » Desarrollo de capacidades cognoscitivas relacionadas con los aspectos críticos de la comercialización de frutas y hortalizas. » Ruedas de negocios y ferias de productos frescos. » Fortalecimiento organizativo <ul style="list-style-type: none"> » Organización de productores y legalización de sus organizaciones. » Programa de formación de líderes. » Incorporación de jóvenes y mujeres a la organización.
11. Resultados esperados	<p>Organizados los comités de cadenas de frutas y hortalizas.</p> <p>Organizadas dos ferias y ruedas de negocios anuales durante la vida del proyecto.</p> <p>Establecidos acuerdos comerciales entre supermercados y otros negocios formales y asociaciones de productores de frutas y hortalizas del territorio.</p> <p>Incorporadas tres innovaciones tecnológicas en la producción de frutas y tres en la producción de hortalizas con las que se logra mejorar la calidad y la cantidad de frutas y hortalizas que se producen en el territorio.</p>

Ficha 10. Seguridad alimentaria y nutricional

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

1. Proyecto	Seguridad alimentaria y nutricional
1.1 Subproyecto	Siembra de granos básicos y huertos familiares
2. Ámbito	Territorio Yeguaré
3. Tipo de proyecto	Agrícola y social
4. Nivel de avance de la formulación	Idea avanzada
5. El problema	<p>Los índices de pobreza y pobreza extrema en el territorio Yeguaré oscilan entre un 61 y un 34 %; esto quiere decir que gran parte de la población no tiene dinero ni para comprar los productos de la canasta básica. Aunque la gran mayoría de los pobladores se dedica a la producción agrícola, sobre todo de granos básicos, los rendimientos están por debajo de los promedios nacionales, porque los productores rara vez tienen acceso a asistencia técnica, financiamiento o capacitación. Encima, muchos no utilizan tecnologías amigables con el ambiente, por lo que experimentan con más rigurosidad los efectos del cambio climático y cada vez que hay un desastre se exponen a perder su medio de vida. Los índices de desnutrición rondan el 27 % y la mortalidad infantil llega al 28 %. Índices como estos terminan afectando el capital humano y la productividad del territorio.</p> <p>Parte de los suelos del Yeguaré están degradados y no son aptos para la producción agrícola. Los pequeños productores han tenido problemas de acceso a la tierra, que, en su mayoría, está en manos de grandes productores y terratenientes que la destinan a la ganadería o a otros rubros más rentables.</p> <p>La falta de sitios donde almacenar los granos básicos, sobre todo maíz y frijol, genera pérdidas hasta de un 20 %, con la consiguiente pérdida en la disponibilidad de alimentos para las familias del territorio.</p> <p>Se observa muy poca variación en la preparación de alimentos: es necesario que las instituciones presentes en el territorio hagan un mayor esfuerzo por capacitar a la población en este sentido.</p> <p>Hay que combatir la falta de higiene corporal y del hogar, práctica que contribuye a aumentar el parasitismo interno y externo, y la morbilidad. El aprovechamiento biológico de los alimentos es restringido.</p>

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

6. Objetivo general	Proporcionar seguridad alimentaria y nutricional a la población del Yeguaré para mejorar su calidad de vida.
7. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar los rendimientos y los volúmenes de producción, y reducir las pérdidas poscosecha de los cultivos de granos básicos, especialmente de los productores de agricultura familiar, para mejorar la disponibilidad de alimentos en el territorio. 2. Aumentar las fuentes de trabajo extra predial, mediante la promoción de inversiones en el territorio, de manera que los habitantes generen ingresos complementarios y puedan mejorar su dieta.
8. Beneficiarios	Toda la población que se encuentre en inseguridad alimentaria en el territorio Yeguaré
9. Duración	3 años
10. Descripción de componentes y actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> ▶▶ Apoyo a la producción agroalimentaria <ul style="list-style-type: none"> ▶ Construcción de “cosechadoras de agua” e instalación de sistemas de riego. ▶ Firma de convenios de siembra y producción con semilla mejorada, y de adquisición de variedades adaptadas al territorio. ▶ Adquisición de equipo tecnológico para mejorar los índices de producción. ▶ Aumentar la disponibilidad de alimentos y la posibilidad de acceder a ellos, a través de la producción y la diversificación agrícola. ▶ Reducir las pérdidas poscosecha mediante el suministro de silos metálicos, de trojas mejoradas y de otras formas de almacenamiento local. ▶ Promocionar el establecimiento de huertos escolares y familiares donde se practique la agricultura orgánica. ▶▶ Fortalecimiento organizativo e institucional <ul style="list-style-type: none"> ▶ Mejorar la atención individual a las mujeres, así como a las redes y a las organizaciones de mujeres. ▶ Organizar una mesa de seguridad alimentaria a nivel territorial y municipal. ▶▶ Tecnologías para alternativas de alimentos <ul style="list-style-type: none"> ▶ Fortalecer las prácticas de uso, preparación, conservación y transformación de alimentos para garantizar una ingesta permanente y nutritiva, sana e inocua. ▶▶ Fortalecimiento de sistemas financieros alternativos <ul style="list-style-type: none"> ▶ Promover y fortalecer los sistemas financieros locales (cajas rurales, fondos rotatorios, cooperativas) en el área de influencia del proyecto, a fin de fomentar una cultura de ahorro, autofinanciación y sostenibilidad. ▶ Vincular el sistema financiero alternativo al sistema financiero formal. ▶▶ Capacitación y asistencia técnica <ul style="list-style-type: none"> ▶ Definir un programa de capacitación y asistencia técnica. ▶ Integrar y coordinar todas las ofertas de capacitación y asistencia técnica del territorio para fortalecer el programa definido.
11. Resultados esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorados en un 30 % los índices de producción de granos básicos en el territorio. 2. Establecidos huertos escolares en el 50 % de los centros escolares del territorio. 3. Creadas y/o fortalecidas las cajas rurales de ahorro y crédito del territorio. 4. Establecido y funcionando un sistema de asistencia técnica y capacitación en el territorio. 5. Reducidas en un 60 % las pérdidas poscosecha de granos básicos en el territorio. 6. Reducidos los índices de parasitismo interno y externo en un 75 % de la población. 7. Mejorada la dieta alimenticia del territorio, mediante la introducción de nuevas formas de preparación de alimentos y la diversificación de la dieta. 8. Mejorados los índices de nutrición de la población, especialmente de los niños menores de 5 años.

Ficha 11. Proyecto de turismo rural

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

1. Proyecto	Proyecto de turismo rural
1.1 Subproyecto	
2. Ámbito	Todo el territorio
3. Tipo de proyecto	Turístico
4. Nivel de avance de la formulación	Idea avanzada

5. El problema	El principal problema es el bajo nivel organizativo y de integración de los actores locales que conforman la planta turística del territorio (cafeterías, hoteles, posadas, restaurantes, balnearios, senderos, fincas y otros). Entre las causas de esta débil organización e integración está la falta de una política a nivel municipal o nacional que promueva el turismo rural como una fuente de ingreso y empleo para los habitantes del territorio. En tal sentido, tampoco hay ni apoyo técnico ni apoyo económico para desarrollar iniciativas particulares en el territorio. Los propietarios de los atractivos de la planta turística no tienen los conocimientos que les permitan mejorar los servicios o lanzar planes de promoción del turismo en los mercados nacionales o internacionales. Como la actividad turística es poca, los ingresos de las familias también son pocos: no hay oportunidades de empleo y muchos productos se pierden por falta de mercados o de compradores locales.
6. Objetivo general	Fortalecer la organización y la integración del sector turismo en el territorio del Yeguaré, mediante la creación de una instancia que reúna a todos los actores socioeconómicos e institucionales de este sector y se responsabilice de capacitarlos y de buscar financiamiento para estimular la promoción y el mercado de los productos turísticos que ofrezca la zona.
7. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dotar a los propietarios y a los empleados de los atractivos de la planta turística del territorio de capacidades técnicas y gerenciales con el fin de mejorar la calidad de los servicios que ofrecen. 2. Crear nuevas oportunidades de empleo o de generación de ingresos para los habitantes del territorio. 3. Mejorar la actividad económica del territorio incentivando la afluencia de visitantes e invirtiendo en nuevos atractivos que fortalezcan la planta turística. 4. Establecer diversas rutas turísticas en el territorio del Yeguaré de acuerdo al mercado existente y a las potencialidades del territorio (gastronomía, cultura, artesanía, paisajes naturales, industrias, fincas).
8. Beneficiarios	La población del Yeguaré en general
9. Duración	3 años
10. Descripción de componentes y actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> » Desarrollo de capacidades <ul style="list-style-type: none"> ▶ Diagnóstico de las necesidades de capacitación de los diferentes sectores que ofrecen servicios turísticos. ▶ Firma de convenios con instituciones que ofrecen servicios de capacitación en los temas identificados (Hotel Escuela Madrid, INFOP, universidades). ▶ Desarrollo del programa de capacitación. » Financiamiento para incrementar la inversión en la planta turística actual <ul style="list-style-type: none"> ▶ Diagnóstico de las capacidades actuales y de las necesidades de inversión para mejorar la planta turística del territorio. ▶ Creación de un fideicomiso para inversiones o mejoras en la planta turística. » Ordenamiento y normalización de la actividad turística del territorio. <ul style="list-style-type: none"> ▶ Diseño de políticas municipales que promuevan e incentiven el turismo. ▶ Territorialización de las políticas nacionales de turismo en el Yeguaré.
11. Resultados esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecidas diferentes rutas turísticas en el territorio. 2. Conformada la organización turística del territorio. 3. Establecido un plan de desarrollo turístico del territorio. 4. Creado un fideicomiso de apoyo al sector turismo en el territorio.

DIMENSIÓN
SOCIO-CULTURAL



Ficha 12. Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones civiles y productivas

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE	
1. Proyecto	Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones civiles y productivas del territorio del Yeguaré
1.1 Subproyecto	
2. Ámbito	Todo el territorio
3. Tipo de proyecto	Fortalecimiento organizativo
4. Nivel de avance de la formulación	Idea avanzada
5. El problema	<p>En el Yeguaré, son pocas las organizaciones civiles y productivas que se encuentran legalmente constituidas y debidamente capacitadas. La falta de educación y de compromiso de los representantes que se nombran, tanto como líderes de las comunidades como de las organizaciones de base son, en gran parte, responsables de esta situación. Esa falta de conocimiento y de compromiso se traduce, justamente, en la dificultad para legalizar las organizaciones. También juegan en contra de las organizaciones la falta de recursos económicos y la politización.</p> <p>Dominan, entonces, la poca capacidad de gestión y de seguimiento de proyectos, lo que evidentemente limita el acceso a fondos y recursos, así como a mercados financieros, de productos y de insumos, que terminarían beneficiando a las mismas organizaciones.</p>
6. Objetivo general	Llevar a cabo un proceso de organización, capacitación y legalización de las organizaciones civiles y productivas, con el fin de mejorar su capacidad de gestión y de acceso a fondos y mercados, y crear una red municipal y territorial que incorpore a todas las organizaciones y en las que todas encuentren apoyo para desempeñarse de mejor manera en el marco del desarrollo sostenible del territorio del Yeguaré.
7. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar las capacidades organizativas, productivas y gerenciales de los miembros de las organizaciones de base del territorio. 2. Lograr la legalización de las organizaciones para asegurar su operatividad y funcionamiento y facilitar su acceso a mercados financieros, de productos y de insumos.
8. Beneficiarios	Organizaciones civiles y productivas del territorio del Yeguaré
9. Duración	3 años
10. Descripción de componentes y actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> » Fortalecimiento organizativo y desarrollo de capacidades de las organizaciones civiles y productivas <ul style="list-style-type: none"> » Hacer un censo de organizaciones civiles y productivas del territorio para determinar cuáles están activas y cuáles no. » Revisar la necesidad de conformar nuevas organizaciones. » Establecer alianzas con instituciones nacionales, con universidades y con la cooperación internacional para tratar de encontrar apoyo económico, organizativo y de capacitación para los grupos meta. » Elaborar planes de trabajo para las organizaciones que lo requieran. » Impulsar el fortalecimiento organizativo mediante la conformación de juntas directivas y juntas fiscalizadoras, y redactando reglamentos internos para cada organización. » Elaborar un plan de desarrollo de capacidades organizativas, productivas y gerenciales de las organizaciones. » Desarrollar un plan de capacitaciones. » Hacer una evaluación del proceso de capacitación que han seguido las organizaciones beneficiarias. » Preparar el informe final del proceso de organización y capacitación realizado. » Celebrar una asamblea con un representante de cada organización civil y productiva para nombrar un representante municipal y un representante ante la Red del Territorio del Yeguaré y ante el Grupo de Acción Territorial (GAT). » Establecer un calendario de reuniones de la Red Municipal y de la Red del Territorio Yeguaré. » Apoyar en la redacción del reglamento interno de cada una de las redes. » Presentar el informe final del proceso anual. » Legalización de las organizaciones civiles y productivas del territorio Yeguaré <ul style="list-style-type: none"> » Hacer un censo de las organizaciones civiles y productivas para determinar cuáles requieren legalización. » Establecer alianzas con instituciones y cooperantes para llevar adelante el proceso de legalización de las organizaciones. » Formalizar el proceso de legalización de acuerdo a los requisitos establecidos. » Dar seguimiento a los procesos realizados y preparar un informe. » Hacer entrega oficial de la personería jurídica a los grupos organizados. » Preparar informe final del proceso realizado.

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

11. Resultados esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. 80 % de las organizaciones identificadas en el censo, legalmente constituidas. 2. 100 % de las organizaciones identificadas en el censo, con proceso de capacitación para fortalecimiento organizacional completado. 3. 100 % de las organizaciones participantes, con cuerpos directivos funcionando.
---------------------------------	---

Ficha 13. Proyecto de fortalecimiento de la cultura del Yeguaré

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

1. Proyecto	Proyecto de fortalecimiento de la cultura del Yeguaré
1.1 Subproyecto	
2. Ámbito	Todo el territorio
3. Tipo de proyecto	Cultural
4. Nivel de avance de la formulación	Idea de proyecto
5. El problema	El problema principal del sector cultural es la poca o nula capacidad organizativa de los actores locales (artistas, artesanos, gestores culturales, alcaldías municipales, casas de la cultura y otros). Además, la transmisión oral de las tradiciones del territorio parece haberse perdido, con lo cual se ha ido perdiendo, también, la identidad cultural del lugar. Las instituciones educativas y las autoridades locales, por su parte, han descuidado la promoción de actividades culturales que mantengan y fortalezcan dicha identidad. A esto hay que sumarle el problema de la aculturación, sobre todo por causa de la migración: las nuevas generaciones tienden a adoptar patrones culturales muy distintos a los que históricamente se han aceptado como tradicionales, con lo cual se acelera la pérdida de la cultura local.
6. Objetivo general	Rescatar la identidad cultural del territorio, y conservar, fortalecer y aprovechar el patrimonio cultural para mejorar el ingreso económico de la población local.
7. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer un inventario de los activos culturales, materiales e inmateriales del territorio, para asegurar su protección y puesta en valor. 2. Generar oportunidades de emprendimiento, a través de microempresas culturales, que valoricen la especificidad histórico-geográfica de cada territorio, sus ecosistemas naturales, sus procesos y productos, sus costumbres e identidades. 3. Mejorar la actividad económica del territorio estimulando la afluencia de visitantes e invirtiendo en el desarrollo de atractivos que fortalezcan la identidad cultural. 4. Incentivar el conocimiento, la conservación y la utilización racional del patrimonio cultural, como un mecanismo para asegurar el empoderamiento de la población en el territorio.
8. Beneficiarios	La población del Yeguaré en general
9. Duración	3 años
10. Descripción de componentes y actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> » Desarrollo de capacidades <ul style="list-style-type: none"> » Identificar las necesidades de capacitación de los distintos actores culturales (hacer un diagnóstico). » Organizar jornadas educativas e intercambios orientados al rescate y el fortalecimiento del patrimonio cultural tangible e intangible del territorio. » Establecer alianzas estratégicas con entidades gubernamentales, privadas y locales para la conservación y divulgación de las tradiciones y costumbres del territorio. » Financiamiento <ul style="list-style-type: none"> » Identificar actores financieros y técnicos gubernamentales de la sociedad civil o de la cooperación internacional que brinden apoyo en las necesidades identificadas. » Crear un fideicomiso o acuerdos de coordinación para inversiones o apoyo técnico para mejoras en la gestión cultural. » Empoderamiento <ul style="list-style-type: none"> » Diseñar políticas municipales de promoción e incentivo para el desarrollo de actividades culturales. » Lanzar campañas de comunicación que impulsen a reconocer las riquezas culturales, creando conciencia en la población para que se comprometa y participe en los eventos culturales del territorio. » Fortalecer los mecanismos de transmisión cultural para darles el valor que se merecen y asegurar su continuidad intergeneracional.
11. Resultados esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rescatadas y fortalecidas las tradiciones y costumbres culturales en el territorio. 2. Establecida la organización cultural del territorio. 3. Listo el calendario de actividades culturales del territorio. 4. Creado un fideicomiso para inversiones en gestión cultural.

Ficha 14. Centro de Capacitación Técnico Vocacional del Territorio Yeguaré

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL YEGUARE

1. Proyecto	Centro de Capacitación Técnico Vocacional del Territorio Yeguaré
1.1 Subproyecto	Construcción, ampliación o remodelación de un espacio físico para alojar a los participantes. Diseño e implementación del currículo de formación técnica.
2. Ámbito	Territorio Yeguaré
3. Tipo de proyecto	Social - educativo
4. Nivel de avance de la formulación	Idea avanzada
5. El problema	<p>Honduras, en general, y el territorio Yeguaré no es la excepción, tiene una gran proporción de población joven. Muchos de ellos completan el noveno grado, pero por falta de recursos y oportunidades no pueden ni continuar su educación ni encontrar un trabajo digno. Muchos de ellos emigran a Tegucigalpa, San Pedro Sula, Estados Unidos o España. Esta alta tasa de jóvenes y adultos sin posibilidad de formarse profesional o técnicamente, ya sea mediante una educación formal o informal, es un problema que va en crecimiento. El territorio padece de vandalismo, drogadicción y embarazos adolescentes. Un centro de formación vocacional bien podría contribuir a aliviar esta situación al dotar a los jóvenes de habilidades y destrezas que les abran la posibilidad de practicar un oficio o encontrar un empleo.</p> <p>El país tiene una red de 32 centros, ubicados en 14 departamentos, patrocinados por iglesias, alcaldías y cámaras de comercio, en los que se dan clases en 28 áreas técnicas: belleza, cocina, computación, corte y confección doméstica, corte y confección industrial, ebanistería, electricidad, electrónica, mecánica industrial, mecánica agrícola, mecánica automotriz, mecánica de máquinas de confección industrial, minería, refrigeración, reparación de computadores, repostería, sastrería, supervisión de maquila, soldadura, tapicería, tallado en madera, hotelería y zapatería, entre otras. En el caso del territorio Yeguaré, con este proyecto se pretende desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para implementar el plan de desarrollo del territorio.</p> <p>La cercanía con Tegucigalpa puede ser una ventaja para el éxito del Centro, pues en coordinación con el INFOP y otras instituciones se pueden desarrollar algunos de los currículos establecidos para la formación de los jóvenes. Además, los municipios del territorio pertenecen a dos mancomunidades que bien pueden trabajar de manera coordinada para favorecer la operatividad financiera, técnica y metodológica del centro, sobre todo teniendo en cuenta que el centro forma parte de un proceso de planificación estratégica del territorio.</p> <p>Ahora bien, el proyecto tiene riegos inherentes que obedecen a causas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ La incertidumbre de la situación política y económica del país, que podría traducirse en una disminución de las asignaciones presupuestarias que se destinan a la formación profesional, una reducción en las transferencias que se hacen a las municipalidades y un menor apoyo a los proyectos gubernamentales que se llevan a cabo en el territorio. ▶ La estructura organizativa que funciona en el territorio no es la ideal, lo que podría obstaculizar la operación fluida del Centro, así como la apropiación del proyecto por parte de los directivos y el personal operativo, y su correspondiente empoderamiento. ▶ Si los responsables del funcionamiento del Centro no tienen una buena capacidad de gestión, la sostenibilidad financiera y técnica del proyecto podría peligrar. ▶ Finalmente, preocupa que no se apliquen rigurosamente los perfiles para la selección de los candidatos que participarían en los talleres, pues esto desvirtuaría la finalidad del Centro, al no lograrse la calidad esperada de sus graduados.
6. Objetivo general	Dotar de capacidades técnicas a la población del Yeguaré que no tiene acceso ni a educación ni a empleo
7. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dotar de capacidades técnicas a grupos de jóvenes, mujeres y productores con el fin de potenciar la capacidad productiva del territorio. 2. Ofrecer una gama variada de oportunidades técnicas para que los jóvenes y las jóvenes del territorio tengan mayores posibilidades de encontrar empleo. 3. Facilitarles a los egresados del Centro recursos económicos, financieros y de mercado para que adquieran las competencias técnicas necesarias para integrarse al mercado de trabajo o de producción de bienes a través de sus propias empresas.
8. Beneficiarios	Hombres y mujeres jóvenes del territorio
9. Duración	Indefinido

<p>10. Descripción de componentes y actividades principales</p>	<ul style="list-style-type: none"> » Componente de infraestructura <ul style="list-style-type: none"> ▶ Hacer un estudio de mercado o de demanda de oferta académica en la población del Yeguaré. ▶ Socializar el proyecto en todo el territorio. ▶ Identificar un lugar adecuado para construir el Centro. ▶ Comprar el terreno donde se construirá el Centro. ▶ Construir el Centro. ▶ 6. Abastecer el Centro de maquinaria, mobiliario y equipo. » Componente pedagógico <ul style="list-style-type: none"> ▶ Contratar a un consultor para que realice un estudio de base (línea de base), un diagnóstico del currículo y diseño de la misma. ▶ Definir, y posteriormente dar a conocer, la oferta académica. Se espera que incluya carreras técnicas como: estructura metálica; pintura automotriz; mecánica automotriz; electricidad; carpintería; ebanistería; maestro de obra; técnico en refrigeración; técnico electrónico; inglés; computación; sastrería, corte y confección; bisutería; preparación de alimentos; procesamiento de alimentos; repostería; bisutería; belleza y barbería; manualidades. ▶ Dotar al Centro de la maquinaria, el mobiliario y el equipo necesarios para la buena marcha de los cursos. ▶ Contratar personal docente preparado y calificado. ▶ Capacitar continuamente al personal docente. ▶ Fortalecer la oferta educativa de acuerdo a la demanda de la población del Yeguaré. » Componente administrativo <ul style="list-style-type: none"> ▶ Contratar personal calificado para que se haga cargo de las diferentes áreas o departamentos del Centro Técnico Vocacional del Territorio Yeguaré. ▶ Confeccionar el presupuesto financiero para la construcción del Centro y su propio alojamiento interno. ▶ Confeccionar el presupuesto financiero para la compra de maquinaria y equipo. ▶ Confeccionar el presupuesto del costo de funcionamiento del Centro. ▶ Crear un reglamento interno de funcionamiento del Centro y asegurar su aplicación. ▶ Crear un manual de puestos y salarios para toda la institución, y asegurar su aplicación. » Componente organizacional <ul style="list-style-type: none"> ▶ Diseñar la oferta educativa. ▶ Impartir un programa de capacitación para los docentes que se encargarán de dar los talleres. ▶ Diseñar un programa de reclutamiento y selección de personal. ▶ Crear un programa de becas para jóvenes con excelencia académica. ▶ Documentar todos los procesos que se lleven a cabo en cada uno de los departamentos del Centro. ▶ Implementar el manual de puestos y salarios.
<p>11. Resultados esperados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construido y en funcionamiento el Centro de Formación Técnico Vocacional del Territorio Yeguaré. ▪ Personas egresadas del Centro de Formación Técnico Vocacional del Territorio Yeguaré, capacitadas y certificadas. ▪ Programa de seguimiento a egresados, en pleno funcionamiento.

Cuadro 17. Principales cadenas productivas del territorio Yeguaré

Cadenas productivas	Caracterización	Municipios	Principales mercados
Cadena de granos básicos			
Maíz Frijol Arroz Maicillo Sorgo	En el Yeguaré, estos granos se cultivan sobre todo en valles y laderas, y se usan tanto semillas criollas como mejoradas. En la siembra en laderas se aplica poca tecnología y la productividad es baja. En los valles se aplican tecnologías de nivel medio y alto y los rendimientos son mayores.	Maraita, Guinope, San Antonio de Oriente, Valle de Ángeles, Cantarranas, Santa Lucía, Oropoli, Yuscarán, Tatumbra y Villa de San Francisco	Los productores de granos básicos del Yeguaré comercializan en el IHMA, con mercados locales, mercados centrales en Tegucigalpa y San Pedro Sula, y con mercados regionales, concretamente con El Salvador y Nicaragua.
Cadena del café y la caña de azúcar			
Café	La cadena de café está compuesta sobre todo de cultivos de café poco tecnificados y de bajo rendimiento. Las instituciones de café más importantes del país catalogan a esta región como de “baja escala productiva”, por la relación entre producción y comercialización. Se mantiene el uso de fertilizantes y pesticidas, los procesos de despulpado tradicionales (alto consumo de agua y sin manejo de aguas mieles) y los productores entregan el café a instituciones cafetaleras o a intermediarios. Según datos del Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), el territorio mantiene un promedio de producción de 17 601 quintales métricos anuales, cifra que podría mejorarse fortaleciendo programas y proyectos que le den mayor impulso a este rubro productivo.	Guinope, Oropoli, Yuscarán, San Antonio de Oriente, Maraita, Tatumbra, Valle de Ángeles, Cantarranas y Santa Lucía	Los productores de café del territorio del Yeguaré comercializan el producto en el Municipio de Danlí
Caña de azúcar	La cadena de caña de azúcar —producción, industrialización y comercialización— se encuentra básicamente en manos del sector privado. Se caracteriza por la aplicación de tecnología de punta en las partes productiva y de proceso.	Cantarranas, la Villa de San Francisco, San Antonio de Oriente	Mercado nacional e internacional
Cadena hortícola			
Tomate Cebolla Chile Zanahoria Lechuga Repollo Culantro Brócoli Pepino Rábano Papa Habichuelas	Se aplica un sistema productivo intensivo y altamente diversificado en cuanto a la forma de producción y la cantidad de especies que se cultivan; sin embargo, el tomate, la cebolla, el chile dulce y la zanahoria están entre los productos que más se venden en los mercados nacionales y regionales. Los rendimientos son altos, algunas áreas emplean fertilizantes y pesticidas, se aplican técnicas y tecnología de riego, y se observa un buen desarrollo asociativo. Se estima que en el territorio hay más de 23 asociaciones de productores de hortalizas, con aproximadamente 500 agricultores dedicados a este tipo de producción.	Entre los municipios con mayor producción hortícola del territorio del Yeguaré están: Guinope, Maraita, Valle de Ángeles, Cantarranas, Villa de San Francisco, San Antonio de Oriente, Tatumbra, Yuscarán, Santa Lucía y Oropoli	Los productos se comercializan en los principales mercados de Tegucigalpa, San Pedro Sula, así como en la República de El Salvador

<i>Cadenas productivas</i>	<i>Caracterización</i>	<i>Municipios</i>	<i>Principales mercados</i>
Cadena de frutas			
Cadena de frutas	Destaca la producción de frutales tradicionales y frutales de altura, entre ellas, naranja, mango, melón, sandía, nance, fresas, plátano, aguacate, mandarina y guayaba.	Entre los municipios con mayor producción de frutas en el territorio están: Guinope, Yuscarán, Maraita, Valle de Ángeles, Cantarranas, Villa de San Francisco, San Antonio de Oriente	Las frutas se comercializan sobre todo en Tegucigalpa y San Pedro Sula, así como en los mercados estadounidense, salvadoreño y europeo
Cadena pecuaria			
Bovino	La producción de ganado es un rubro importante en el territorio. Se caracteriza por ser extensiva y de doble propósito (leche y carne). Los productores, en su mayoría, se han asociado en gremios ganaderos para aumentar sus posibilidades productivas; el problema es que tienen que competir con empresas lecheras y cárnicas que llegan al consumidor final a través de cadenas comerciales de autoservicio y grandes industrias, como la Escuela Agrícola El Zamorano. Aún así, muchos de estos productores son reconocidos por las técnicas artesanales que aplican, así que vale la pena fortalecer estas organizaciones.	Guinope, Tatumbla, Santa Lucía, Yuscarán, Maraita, Oropolí, Valle de Ángeles, San Antonio de Oriente, Villa de San Francisco y Cantarranas	Mercados de Danlí y Tegucigalpa
Cadena de turismo			
Turismo	Muchos de los municipios del territorio tienen un gran valor turístico, pero en general todo el territorio tiene potencial. En este momento se ofrecen servicios de alojamiento y alimentación, hay plazas históricas, ecoparques, balnearios, tiendas de artesanías y museos, entre otros. La cercanía de Tegucigalpa, la ciudad capital, y su ubicación geográfica —de paso hacia la frontera con Nicaragua— le dan una gran ventaja comparativa en este rubro productivo.	Los municipios de Santa Lucía, Valle de Ángeles y Yuscarán están entre los que más destacan actualmente en actividades de turismo. En menor grado participan San Antonio de Oriente, Tatumbla, Oropolí, Maraita, Cantarranas, Villa de San Francisco, y Guinope	Turistas nacionales y extranjeros.

Fuente: Elaboración propia con base en los planes de desarrollo municipal de los municipios del territorio del Yeguaré y entrevistas a personal de los municipios y del área de desarrollo ambiental de la Escuela Agrícola El Zamorano

■ BIBLIOGRAFÍA

EAP. (2004). *Estudio Agroforestal Región del Yeguaré*. San Antonio de Oriente: EAP.

Fortin, M. T. (2016). *Diagnóstico del territorio de Yeguaré*. Tegucigalpa.

INE. (2013). *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples 2013*. Tegucigalpa: INE.

INSEP. (11 de Octubre de 2017). *Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos*. Obtenido de <http://ceniss.gob.hn/insep.html>

58

Internacional, Amnistía. (2016). *¿Hogar dulce hogar? El Papel de Honduras, Guatemala y El Salvador en la creciente crisis de refugiados*. London.

Ley de Municipalidades. (Mayo de 2009). DECRETO NÚMERO 134-90 (Adicionado por Decreto No. 143-2009). *La Gaceta*, págs. 20A-20C.

Secretaría de Educación. (24 de Mayo de 2017). <http://estadisticas.se.gob.hn>. Obtenido de Sistema de Estadística Educativa: <http://estadisticas.se.gob.hn/see/busqueda.php>



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

Representación en Honduras, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.

Tel: (504) 2221-5047 / 2221-6920

 iica.hn@iica.int  www.iica.int